

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid.—Lunes 7 de Enero de 1918.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LA SITUACIÓN EN LOS DIVERSOS FRENTE

SIGUE LA GUERRA CIVIL EN RUSIA

PUDOR TARDIO

Dicen de Petrogrado que los maximalistas sienten pudores tardíos. Después de haber desorganizado el ejército y pactado con Alemania, Austria, Bulgaria y Turquía, se niegan a acceder a las condiciones leoninas que éstas pretenden imponer a Rusia. Como ya hemos contado a nuestros lectores, los plenipotenciarios centro-europeos piden Curlandia, Lituania, Polonia, la Dobruja y la Macedonia—que se sepa—y para enmascarar un tanto sus enormes exigencias, quieren que unos Consejos, formados por alemanes y búlgaros y que nombraron las autoridades militares correspondientes, sean considerados como representaciones legales de los pueblos curlandeses, lituano, polaco, dobрудjano y macedónico.

Dicen los maximalistas que si estos pueblos se pronuncian libremente por la anexión a Alemania, Austria y Bulgaria, ellos no se opondrán; pero que son precisas garantías. Y las garantías, en su opinión, no pueden ser otras que la retirada de las fuerzas centro-europeas y búlgaras de los territorios ocupados, y la organización de plebiscitos donde cada ciudadano manifieste su voluntad acerca de los destinos del país en que naciera.

Naturalmente, los centro-europeos y sus tascalcas se niegan rotundamente a acceder a esas peticiones, que no pueden ser más razonables. Y es que saben que dichos plebiscitos les serían contrarios. Sólo hay en Curlandia un 6 por 100 de habitantes de origen alemán. En Lituania y Polonia, el elemento autóctono, por decirlo así, y el ruso establecido tienen inmensa mayoría sobre el germano, propiamente dicho. En Dobruja y Macedonia serbia, los búlgaros son pocos, relativamente.

Lenine, Trotzky, Kameneff y demás cabezas visibles del maximalismo se muestran fieros y amenazan a Alemania y Austria con la continuación de la guerra. Mas aun cuando procedieran de buena fe y su resistencia de ahora no fuese una comedia, ¿cómo podrían negarse a lo que ordenan Berlín, Viena y Sofía? ¿Qué medios tienen para imponerse? ¿Dónde están sus ejércitos?

Lloyd George ha contestado a la maniobra de Brest-Litovsk en un discurso, donde se expone claramente cuáles son los fines de guerra de los países aliados. Esos fines de guerra pueden condensarse en estas tres fórmulas: Restituciones. Reparaciones. Derecho de las nacionalidades oprimidas a disponer de su suerte.

Los aliados afirman categóricamente, por boca de Lloyd George, que no quieren aplastar a nadie ni quitar a las naciones actualmente enemigas suyas su puesto al sol. Luchan por defenderse. Aspiran a un orden de cosas donde sean imposibles las matanzas periódicas denominadas guerras internacionales...

Hay una gran similitud entre el programa de Lloyd George y la declaración sobre la organización mundial futura votada recientemente por las Trade-Unions británicas. Vese que los Gobiernos aliados acentúan su evolución hacia una paz democrática, satisfaciendo así las aspiraciones de las izquierdas de sus países. El imperialismo, la ambición de conquista, la venganza perseguida después de la concordia oficial, no figuran en sus reivindicaciones.

¿Conocerán los pueblos centro-europeos íntegramente las palabras de Lloyd George? Probablemente no. Porque si las conocieran, ¿cómo podrían sus gobernantes seguir diciendo que Alemania y Austria pelean porque sus contrarios quieren aplastarlos?

De un lado, moderación y respeto al derecho inmanente. De otro, apetitos de ampliaciones territoriales y económicas.

He aquí cómo aparecen a la faz del mundo los fines de guerra de los dos grupos beligerantes en estos principios del año que verá los choques supremos.

COMUNICADOS OFICIALES

Alemania.—Koenigs-wusterhausen, 6.—Aumentó la actividad en el frente de Flandes, al Sur del río Scarpa y en la orilla occidental del Mosa. Nada nuevo que comunicar en los demás teatros de operaciones. (T. S. H.)

Francia.—París, 6.—Comunicado de las líneas. Actividad de ambas artillerías, mediana en la región de Corbeny y derecha del Mosa. No se han producido acciones de infantería. En el ejército de Orientación, actividad de la artillería búlgara en la zona de Monastir. La aviación francesa ha bombardeado los acantonamientos y convoyes enemigos al Este del lago Prespa. La nueva permanencia dificultando las comunicaciones en las montañas. (T. S. H.)

Inglaterra.—Carnarvon, 6.—Comunicado

de la mañana.—Anoche atacaron nuestras tropas las posiciones ocupadas por el enemigo al Este de Bullecourt, por la mañana, con éxito. Excepto en algunos puntos del sector de Lens, donde hubo actividad de artillería, no ha ocurrido nada importante durante la noche. En el comunicado de la noche, no hay nada nuevo que señalar. (T. S. H.)

Inglaterra.—París, 7.—(Continuación del parte inglés).—Aviación.—Aunque la actividad aérea fué débil ayer en razón del mal tiempo, nuestros pilotos, sin embargo, arrojaron media tonelada de explosivos y tiraron seis mil cartuchos de metralla sobre las tropas enemigas y diversos objetivos. En la noche del 5 al 6, media tonelada de proyectiles fueron tirados sobre el campo de aviación de Ramegnies, observándose los efectos sobre los puntos, así como sobre las estaciones y acantonamientos enemigos. Además, hemos arrojado una tonelada de proyectiles sobre la estación y vías férreas de Conflans (Noroeste de Metz). Numerosos disparos fueron verificados, seguidos de fuerte explosión e incendio considerable que provocaron. Media tonelada de explosivos fué lanzada igualmente sobre la estación de Courcelles (Sudoeste de Metz). (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Londres, 6.—Ningún acontecimiento importante que señalar. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Londres, 6.—Parte oficial de Palestina.—Las fuerzas árabes del Hedjaz han realizado, con éxito, un raid sobre el ferrocarril, a 30 kilómetros al Sur de Maan. Todavía más al Sur, una guarnición turca entera e importante puesto en el ferrocarril, cayeron en poder de los árabes. (Agencia Radio.)

LOS FINES DE GUERRA

DE LOS ALIADOS

Comentarios franceses.—París, 6.—Saint-Bricc escribe en *Le Journal* sobre los fines de guerra: «El nuevo discurso de Lloyd George es un acto político, con el mismo título que los programas infinitamente menos francos formulados en Brest-Litovsk. Nunca hemos visto presentar en un resumen tan admirable los conceptos de guerra y de paz de la Gran Bretaña, mejor dicho, de la Entente. Para apreciarle exactamente, para comprender sus reticencias, para penetrar en sus pensamientos ocultos, es necesario considerar todos los factores de la situación abordados por Lloyd George. Lloyd George debía ante todo vencer al proletariado inglés de la necesidad de nuevos sacrificios muy duros en hombres, más aún, de renunciaciones a los privilegios profesionales, a los cuales está apasionadamente unida la clase obrera. ¿Cómo el portavoz más distinguido de la Entente hubiera podido estudiar el problema de la paz y de la guerra sin preocuparse de las variaciones tumultuosas de Rusia, y de las maniobras equívocas de Brest-Litovsk y de Petrogrado?»

René Daral dice en *Le Gaulois* que la necesidad de esta declaración aparecía a los ojos de gran número de representantes del proletariado de la Entente, porque es indispensable que los Gobiernos sean sostenidos con unanimidad por la opinión pública en este duelo entablado contra las Potencias enemigas. Es necesario que las reivindicaciones sean tan equitativas y lógicas, que no puedan sufrir discusión. Es necesario que todo el mundo pueda convenir en que son éstas las únicas condiciones que garantizan que no habrá retorno posible de esta espantosa pesadilla que vivimos desde pronto hará cuatro años. Lloyd George ha estimado que una manifestación de los sentimientos de los aliados se imponía sin tardar; ha estimado que después del bluff alemán en Brest-Litovsk y en Petrogrado, convenía poner las cartas sobre la mesa. Este programa, que todos los aliados aplaudirán, abre el camino que debe llevarnos a la paz, porque es imposible que las naciones enemigas no obliquen, tarde o temprano, a sus Gobiernos a aceptarle. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

Confiscación.—Petrogrado, 6.—El comisario de Asuntos de Bancos particulares ha decidido, durante la revisión de las cajas de caudales alquiladas a particulares, la confiscación de éstas, así como del oro, plata, platinos y billetes extranjeros. (Agencia Radio.)

Guardia personal.—Petrogrado, 6.—Mirbach piensa crear una Guardia personal compuesta exclusivamente de prisioneros de guerra, a fin de que la seguridad de los delegados en Petrogrado de las Potencias centrales esté suficientemente garantida. Los delegados de las Potencias centrales no podrán recibir a los periodistas rusos, pues el Gobierno maximalista estima que los conflictos entre los delegados enemigos y rusos no deben encontrar eco en la prensa. Mirbach ha declarado ayer que Alemania no consiente en trasladar las negociaciones a Berna ni a Estocolmo, y se opone categóricamente a la participación en las negociaciones de paz de las personas no oficiales, tales como los miembros del Parlamento. (Agencia Radio.)

Diferencias.—Petrogrado, 6.—El «Novoyazhizn», comentando las diferencias entre el Gobierno maximalista y las autoridades rumanas a propósito de la detención en Jassy del agitador maximalista Rockal, dice que si Rumania no diera una respuesta satisfactoria a las reclamaciones de Petrogrado, el Gobierno de Lenin tomaría contra ella medidas muy energías. (Agencia Radio.)

Resolución aprobada.—Estocolmo, 6.—Los representantes en Estocolmo de los partidos lituanos han aprobado una resolución declarando que habiendo perdido Rusia todos sus derechos en Lituania, ésta debe hoy proclamar su independencia. Alemania, cuyos ejércitos ocupan actualmente Lituania, deberá reconocer su independencia, que se refiere, no solamente a la Lituania rusa, sino también a la porción lituana de la Prusia Oriental, y retirar sus tropas del país. La Asamblea emitió el voto de que los soldados lituanos, cuyo número es de cerca de cien mil y que actualmente forman parte del ejército ruso, sean autorizados a ocupar el territorio nacional para restablecer el orden. Protegido por el ejército del pueblo lituano, podrá, de acuerdo con la Asamblea constituyente lituana, proceder al establecimiento de un Gobierno libre, conforme a sus aspiraciones y orígenes.

Los delegados lituanos piden, además, que Lituania esté particularmente representada en las negociaciones de paz, en las cuales no dejarán de ser discutidos los intereses lituanos. El último párrafo de la resolución dice que Rusia y Alemania entregarán indemnizaciones por los daños de guerra. (Agencia Radio.)

Contra una intervención.—Petrogrado, 6.—Dicen de Dvinsk que Alemania se opone categóricamente a la intervención rusa que debía vigilar el transporte de tropas alemanas. La Comisión rusa ha comprobado, sin embargo, que tres divisiones alemanas han sido enviadas a Francia y una a Macedonia. Todo esto no impedirá a los alemanes protestar contra la supuesta presencia de tropas rusas en las filas del ejército italiano. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

En frente inglés.—Londres, 6.—El parte oficial británico comunica que ayer al amanecer tuvo lugar un poderoso ataque del enemigo contra las posiciones británicas de la línea Hindenburg al Este de Bullecourt. Una pequeña parte de las fuerzas enemigas consiguió ocupar un punto en las trincheras avanzadas inglesas, de donde fueron expulsados al anochecer. En el resto del frente fueron rechazados enemigos con pérdidas para éste antes de que consiguiese aproximarse a las posiciones británicas. La artillería enemiga se mostró activa durante la jornada al Noroeste de Ipres. (T. S. H.)

Las mentiras alemanas.—Londres, 6.—Lloyd George ha recibido de M. Clemenceau el siguiente telegrama: «Os envío mis más cordiales felicitaciones, apresurándome igualmente a dirigirlas a todos los franceses que están en el frente y fuera de él, por el admirable discurso en el que tan dichosamente resumisteis la verdad, puesto que no hay que cansarse nunca de exponerla para contrariar las mentiras alemanas.» (Agencia Radio.)

Nuevos generales.—Washington, 6.—El Presidente Wilson ha firmado un decreto nombrando generales de brigada a March, Lanaf, Mc Mahenet y Hass. El primero, del ejército regular, y los otros del ejército nacional. Han sido igualmente nombrados 32 coroneles, generales de brigada en el ejército nacional. (Agencia Radio.)

Plegarias.—París, 6.—A petición del Rey Jorge se fijó para el primer domingo de 1918 un día de plegarias por los éxitos aliados, que esta mañana se ha celebrado en todas las iglesias inglesas de París. En la iglesia de la Embajada inglesa de la calle de Da-guessau fué leída, ante numerosa asistencia, el consuelo general de Inglaterra y gran número de soldados yanquis e ingleses, la proclama del Rey al pueblo pidiendo a Dios que conceda la victoria.

La suscripción abierta en favor de la Cruz Roja ha proporcionado una suma importante. (Agencia Radio.)

Nuevo presidente.—Melbourne, 6.—El partido nacionalista australiano se ha reunido en Melbourne en Asamblea general y ha reelegido a Hue presidente del partido, por 63 votos contra 2. (Agencia Radio.)

Voto de confianza.—Melbourne, 6.—El partido nacionalista ha celebrado una reunión en la que se ha tratado de la futura dimisión de M. Hughes, primer ministro australiano. La Asamblea votó una resolución en que se confirma a M. Hughes su entera confianza. El conservar a M. Hughes en su puesto va tanto en interés del país como del Imperio. (Agencia Radio.)

Un despacho de Lloyd George.—Melbourne, 6.—Lloyd George ha enviado al Presidente del Consejo australiano, Hughes, el siguiente cablegrama: «Estoy firmemente convencido de que antes de acabar este año los fines por los cuales nos hemos unido, estarán alcanzados por completo.» (Agencia Radio.)

LOS ITALIANOS

Movilización agrícola.—Roma, 6.—El Consejo de ministros celebrado ayer ha aprobado la doctrina de la movilización agrícola, tomando medidas de un carácter excepcional. Esta doctrina autoriza, en efecto, al Gobierno a ocupar las tierras que no estén cultivadas, a reclamar la mano de obra del elemento civil y también a designar las categorías de los ciudadanos de los dos sexos, que juntamente con los militares podrán estar sujetos a esta medida. El Comité de movilización agrícola

estará compuesto de senadores, de diputados y de representantes de los propietarios y de los trabajadores. (Agencia Radio.)

La voz del Pontífice.—Roma, 6.—Al recibir ayer las felicitaciones de los patrios romanos, el Papa pronunció una alocución, en la cual, repitiendo la alusión a los bombardeos de Padua hecha en el manifiesto leído por el Príncipe Solofra, confirmó que los métodos de guerra empleados por los Imperios Centrales contra las poblaciones abiertas no dan ningún resultado militar, ocasionan víctimas entre los combatientes y pueden perjudicar el patrimonio de la Religión y el Arte. (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

La sustitución de Payer.—Zurich, 5.—El canciller ha nombrado al conde Roeden secretario de Estado de Hacienda, reemplazando al vicecanciller Payer, que ejercía este cargo interinamente y que se encuentra gravemente enfermo.

Esta decisión ha causado vivo descontento en el partido mayoritario del Reichstag, que reprocha al canciller no haber escogido entre los miembros del Reichstag al sustituto de Payer. (Agencia Radio.)

Consejo de la Corona.—Berna, 6.—Según ciertos periódicos suizos, el Consejo de la Corona se celebrará ayer en Berlín, asistiendo Hindenburg y Ludendorff, para lo cual habían regresado del Cuartel general. Además se dice que el Canciller convocaría a los jefes de los partidos para dar su parecer sobre la situación creada por la actitud de Rusia, a pesar de que la Agencia Wolff no ha transmitido aún ninguna confirmación del asunto, no obstante no carece de cierta verosimilitud. Parece cierto, que la nueva interrupción de las negociaciones ha causado muy viva emoción en los centros parlamentarios. Los periódicos oficiales han afirmado puntos esenciales diferentes sobre el lugar en que han de proseguirse las negociaciones. Es imposible disimular en los centros políticos las divergencias de vistas existentes sobre las condiciones en que Lituania, Curlandia y Polonia serán llamadas a decidir de su suerte, que son de una importancia muy considerable. Según la confesión del *Worwaerts*, resulta que en Alemania, aunque la Prensa haya evitado el decirlo formalmente, muchos estimaron que las declaraciones hechas el día 28 en Brest-Litovsk, en nombre de las Potencias centrales, no iban muy lejos en la vía de las concesiones a Rusia, y ciertos de ellos, encontraron la interpretación dada por las Potencias centrales al derecho de los pueblos de disponer de sí mismos era demasiado restringida. (Agencia Radio.)

Ludendorff.—Berna, 6.—Según un telegrama recibido de Berlín, los periódicos pangermanistas aseguran que el general Ludendorff rogó al Kaiser que lo relevase, porque desaprobuaba las condiciones que se han ofrecido a Rusia; pero el parte oficial alemán asegura que el general Ludendorff no ha dimitido. (Agencia Radio.)

LAS NEGOCIACIONES

DE PAZ SEPARADA

Previsiones.—Petrogrado, 6.—El «Dielo Naroda» anuncia que el Instituto Smolny, previendo la posibilidad de un fracaso en las negociaciones, ha tomado ya una serie de medidas para reforzar el frente. Por esta causa se asegura que Krylenko ha salido para el Cuartel general, y el Gobierno de Lenin se ha negado a acceder a la petición de Finlandia de evacuar las tropas rusas. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

¿Un buque torpedeado?—Barcelona, 6.—Hasta la fecha nada se sabe del buque que, según radiogramas, pedía auxilio cerca de la desembocadura del Llobregat por hallarse en situación desesperada a consecuencia de un torpedeamiento.

Ignórase el nombre y nacionalidad, y créese que se hundiría después de pedir auxilio, porque no contestó cuando se le pidieron detalles acerca de la situación en que se hallaba.

Cuántas pesquisas se han realizado han sido infructuosas.

¡SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO!

El caso escandaloso de Valentín Torras

No sólo se le procesa, sino que se le amenaza de muerte.

Dijimos, al ocuparnos días pasados de las persecuciones judiciales de que se hace víctima a Valentín Torras, que seguiríamos atentamente el desarrollo de este escándalo. Hoy debemos volver a tomar la pluma porque hay hechos nuevos.

A fin de que aquellos de nuestros lectores que no estén enterados puedan darse cuenta de la razón de nuestras protestas, historiaremos brevemente el caso Torras.

Valentín Torras Ciosa es un español natural de Manresa, obrero mecánico muy aventajado. Trabajaba en Valenciennes, ciudad francesa cercana a Bélgica, cuando estalló la guerra europea.

En septiembre de 1914, las autoridades ale-

manas de ocupación le ordenaron que se pusiera a reparar locomotoras de las que se servía el ejército germano en sus operaciones. Negóse a ello, alegando su condición de neutral, y pidió pasaporte para España. Entonces le prendieron, le quitaron sus papeles, sus ropas y sus ahorros—unos cuatro mil francos,—y en un tren de prisioneros le mandaron al interior de Alemania.

Y en Alemania (en los campamentos de prisioneros de Zossen-Bunsdorff, Chemnitz y Gross-Poritsch) permaneció Torras desde octubre de 1914 a junio de 1916. En esos infiernos sufrió horriblemente de hambre, frío, desnudez, enfermedad, etc.

Su robustísima constitución y la igualdad de su ánimo le salvaron de la muerte.

En vano reclamaba y pedía que le dejaran comunicar con su embajador. No le hacían caso. Mas en cierta ocasión discursieron hacerle pasar por Tomio Antuan, un súbdito portugués que había sido compañero suyo de cautiverio y que desapareció misteriosamente.

Al efecto, presentóle una declaración ya escrita. Torras se negó a firmarla. Diéronle un bayonetazo en el cuello—conserva la cicatriz,—y desangrándose, le encerraron, sin curarle, en un calabozo, donde permaneció cuarenta y ocho horas abandonado y tendido en el suelo, sin conocimiento. Tampoco murió. Y cuando restablecido de su herida—por los cuidados de otros prisioneros que le curaron con yodo—pudo pensar en los medios de conseguir la libertad, utilizó el ofrecimiento de unos franceses para escribir al embajador de España en París.

Este escribió al Gobierno español, que avisó al Sr. Polo de Bernabé, embajador de España en Berlín. Nuestro representante no se dio mucha prisa, pero al fin envió a un funcionario de la Embajada al campamento de Gross-Poritsch.

Dicho funcionario habló con Torras, y de regreso a Berlín, informó al embajador. Y al cabo, y gracias a la intervención, tardía pero eficaz, de éste, Torras fué puesto en libertad.

Con pasaporte del Gobierno alemán, refrendado por nuestra Embajada, Torras pudo atravesar Alemania y llegar a Suiza. En Suiza le atendieron muy bien nuestro ministro en Berna, Sr. Reinoso, y el duque de Alba. Este noble prócer socorrió a Torras con esplendidez y le pagó el viaje hasta España.

Una vez en Madrid, a fines de junio, Torras, provisto de todos sus documentos, presentóse en el ministerio de Estado y pidió que el Gobierno de España hiciera al de Alemania la reclamación consiguiente. Entendía—y tenía razón—que debían devolverle los 4.000 francos y los efectos que le quitaron en Valenciennes, e indemnizarle por el atropello de que había sido víctima.

El ministerio de Estado, considerando, naturalmente, que Torras, súbdito español, había sufrido lesiones en sus intereses, su persona y su libertad de ciudadano de un país libre y neutro, reclamó oficialmente a Berlín. Esta es la hora en que no ha contestado Alemania.

Y ahora viene la segunda parte.

Valentín Torras escribió un libro en que narraba, en estilo llano y sencillo, cuanto le había sucedido durante su cautiverio. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA lo publicó en folletón.

A los catorce meses de publicado ese libro, Torras es procesado a petición de la Embajada alemana «por acusar de hechos falsos al Estado alemán».

De modo que Torras estaba en Valenciennes en septiembre de 1914 empleado en la casa Cail, y en junio de 1916 le sacaba del campamento de prisioneros de Gross-Poritsch el embajador de España en Berlín Sr. Polo de Bernabé. Viene a España con pasaporte oficial y el ministerio de Estado recibe su queja y reclama diplomáticamente. Y, sin embargo, las autoridades judiciales de Barcelona consideran que todo eso es falso y recogen el libro y procesan a Torras y le amenazan con la cárcel...

Desde que la Embajada alemana exigió que se le sometiera a proceso, Valentín Torras no puede vivir. Ya le llama el jefe de Policía de Barcelona, D. Wenceslao Retana; ya le dicen en el Juzgado—rara es la semana en que no le hacen prestar declaración—que le van a prender inmediatamente. Ya...

Porque el juego es claro. Se trata de intimidarle para que se retracte. Y en la obra de persecución e intimidación actúa ahora un factor nuevo.

En carta que tenemos a la vista, Torras, justamente indignado, nos comunica QUE SE LE AMENZA DE MUERTE, PORQUE NO HA QUERIDO RETRACTARSE EN EL PLAZO DE VEINTICUATRO HORAS...

¿Es esto tolerable, señor marqués de Alhucemas, Presidente del Consejo de Ministros y ministro de Estado de la nación española? Llamamos nuevamente la atención de la Prensa honradamente patriótica acerca de este absurdo. Es inconcebible que Valentín Torras, lejos de encontrar en su patria protección y amparo contra los horrendos vejámenes de que le hizo objeto una nación extranjera, sólo halle persecuciones, procesos, coacciones y amenazas.

Todavía esperamos que el marqués de Alhucemas, jefe del Gobierno español, hará que se proceda en justicia.

Si. Todavía esperamos, pluma en ristre...

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

Regionalismos contrapuestos

Fueron á Galicia representantes del regionalismo catalán. Fueron ostentando títulos de regeneradores, como si Galicia no pudiera bastarse á sí misma, como si necesitara de ajenos impulsos para andar. Cuando los regionalistas catalanes emprendieron el viaje de vuelta se organizó en Villalba un mitin regionalista. En ese mitin pronunció un discurso D. Leonardo Rodríguez, diputado á Cortes por Chantada, ex director general de Comercio.

El Sr. Rodríguez, después de hacer protestas de regionalismo, se refirió á la propaganda iniciada en Galicia por los catalanes, y recordando las frases del Sr. Rahola, que calificó á los políticos gallegos de traidores á Galicia, las rechazó con gran energía, rebatiendo esa afirmación, sosteniendo que las manifestaciones del Sr. Rahola constituyen una injusticia y además una descortesía, pues quien las ha pronunciado se olvidó, al hacerlo, de la delicadeza con que él y sus compañeros fueran acogidos en la hospitalaria é hidalga tierra en que se hallaba.

Expuso que los catalanistas, engañados por los descuentos que hay allí, como los hay y habrá siempre en todas partes, fueron á Galicia creyendo que realizaban una operación de policía en campos de la política marroquí, sufriendo un enorme desengaño, un desencanto grandísimo, aunque, por ahora, no confesado por ellos.

Después habló el Sr. Rodríguez de lo que, á su juicio, debe ser el regionalismo gallego. No reprodujimos sus manifestaciones. Aun sin negarles autoridad, constituyen una de las cien mil opiniones que acerca del regionalismo pueden exponerse en los presentes momentos.

El regionalismo se ha puesto de moda. El regionalista está llamado á ser muy pronto, si no lo es ya, un arma política. En este país todo se reduce á sustancia política.

Recordemos los días en que el ya difunto general Polavieja constituyó un partido. También aquello se puso de moda. Salieron polaviejistas hasta de debajo de los adoquines. ¿Qué quedó de aquello? La colocación de unos cuantos señores que sin el polaviejismo habrían continuado absolutamente inéditos.

El regionalismo de ahora es una cosa semejante. Ya se van colocando algunos señores. Quedan otros por colocar.

Ya surgen regionalismos contrapuestos. Ya se abren tiendas en otras aceras. No tardaremos en ver rótulos como éste: «Aquí se sirve el verdadero regionalismo. No paséis á la acera de enfrente. Desconfiad de las imitaciones.»

Mientras tanto, el buen pueblo sonríe escéptico. El sabe que aquí hay camisas políticas de muchos colores. Y sabe también que cada cual va á lo suyo.

HACE MEDIO SIGLO

Día 7 de enero de 1868.—El frío continúa dominando en Barcelona y en toda Cataluña, y según las noticias que de todas partes se reciben, parece ser muy general. Anteayer, los trenes del ferrocarril de Gerona se vieron obligados á sufrir algún retraso en su marcha, porque se helaba el agua en los tenders, y apenas podían alimentarse las calderas. Por el mismo motivo tuvieron que suspenderse las obras que están verificando en varios puntos del Ensanche, particularmente en el nuevo edificio de la Universidad, porque la argamasa estaba completamente helada. Según se nos ha dicho, en las inmediaciones de Manresa apareció helado en toda su anchura el río Cardener. (De La Correspondencia de España.)

EN BARCELONA

ESTALLA UN EXPLOSIVO

Barcelona, 6.—En la calle de Campany, junto á la Delegación de Policía del distrito de la Lonja, estalló esta madrugada un artefacto, que produjo una detonación estruendosa. Al ruido salieron algunos guardias, que, á pesar de la densa niebla que reinaba, vieron á dos sujetos que corrían, consiguiendo detenerlos.

Los detenidos se llaman Juan Teruel Munera, de veintiocho años, soltero, obrero metalúrgico, y Miguel Serra Rifant, de veintiocho años, también obrero metalúrgico. Los dos están averiguados en Barcelona.

Reconocido el lugar donde estalló el artefacto, encontráronse los restos de un cilindro de hierro de siete centímetros de radio por quince de largo, cuyas bocas se cerraban á rosca. La carga consistía en metralla, perdigones y pólvora.

La explosión no produjo ningún desperfecto importante. Los detenidos confesaron el hecho, ocupándose algunas armas.

Acto seguido fueron puestos á disposición del Juzgado de guardia.

La Policía no tiene antecedentes de ellos.

Lo que dicen los detenidos.

Barcelona, 6.—Miguel Serra, al ser detenido, dijo que el petardo lo había puesto Juan Teruel, que trabajaba en la fábrica de D. Juan Tostas, de la barriada de San Martín. Añadió que al salir del taller fueron al Centro Obrero de la calle de Mercader, después estuvieron paseando y buscando un sitio para colocar el explosivo, hasta que decidieron dejarlo junto á la Jefatura de Policía de la calle de Campany.

El tubo fue reconocido por Teruel cuando se le presentaron, y dice que cuando lo dejó en el suelo él huyó, siendo detenido Miguel Serra.

Ha confesado que entregó el explosivo á este cuando salieron del taller, para que lo guardara, y que le habían construido en las horas de descanso en la fábrica, proponiéndose solamente atemorizar á la Policía.

También ha dicho que Serra le proporcionó el líquido para provocar la explosión, dejándolo donde estalló.

Juan Teruel es prófugo, y ha confesado que simpatiza con las ideas anarquistas, aunque no está afiliado á ellos.

Los dos detenidos eran desconocidos de la Policía barcelonesa, porque hasta hace un año vivían en Madrid.

El agrarismo en Castilla

Avila, 6.—Va siendo cada vez más importante el movimiento regionalista agrario en Castilla, iniciado escasamente hace dos meses. El foco actual de propaganda es Arévalo, en donde se han celebrado ya varios actos y desde donde se viene verificando una intensa irradiación de ideales por medio de folletos y manifiestos.

El entusiasmo despertado es muy grande, y existen ya muchas Juntas locales constituidas.

Vuelve á resurgir, por tanto, el espíritu de las Comunidades castellanas, y es de esperar que en corto plazo el empuje sea avasallador.

El día 8 celebra el agrarismo castellano otro gran acto de afirmación en Arévalo, en donde tendrá lugar un mitin, en el que figurarán como oradores el prestigioso abogado D. Manuel Zancajo, el ingeniero agrónomo D. Emilio Vellando y el leader agrario don Basilio Alvarez.

Los modernos comuneros inician, pues, una campaña activísima.

DESGRACIA EN UNA MINA

DIEZ OBREROS MUERTOS

Cartagena, 6.—En la mina Talla, en Mazarrón, se rompió el cable que sujetaba la cuba que servía para descender los obreros á los pozos, y en la caída, de bastantes metros de altura, quedaron muertos los diez trabajadores que la ocupaban.

El horrible accidente ha sido muy sentido en el pueblo.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN AVILA

La clase obrera.

Avila, 6.—La situación angustiosa de la clase obrera ha movido al Ayuntamiento y particulares á hacer suscripciones, abrir cantinas, costear comidas y promover obras.

Donativo regio.

Se ha recibido un telegrama del mayordomo mayor de Palacio, dirigido al canónigo de la catedral, D. Baldomero Torres, dando cuenta de que S. M. la Reina envía 200 prendas de abrigo para los pobres de la localidad. Es unánimemente aplaudido el rasgo de nuestra Soberana.

EN VALENCIA

Llegada de carbón.

Valencia, 6.—El ministro de Fomento ha autorizado la carga de 500 toneladas de carbón adquirido en Calatayud para la fábrica del gas de Valencia, y poder así reanudar la fabricación de gas hasta que llegue el *Wenceslao*, que mañana terminará de tomar carbón en el Muzel.

Ignórase la fecha de reanudación de trabajos, aunque se cree que será el miércoles.

EL TEMPORAL

EN ZARAGOZA

Mejora el tiempo.—Socorros.

Zaragoza, 7.—Ha mejorado el tiempo. Lluve, contribuyendo la lluvia al deshielo de la nieve.

Las Juntas de Socorro continúan distribuyendo comidas y donativos en metálico entre las clases trabajadoras.

EN CIUDAD REAL

Lluvias.

Ciudad Real, 7.—Lluve incesantemente, reteniendo al vecindario en sus casas y dando á la ciudad una nota de tristeza, agudizada por la falta de la casi totalidad del alumbrado público.

EN BARCELONA

Fuga de tres reclusos

Barcelona, 6.—Mientras se celebraba la misa en la Cárcel Modelo, se fugaron tres penados.

Para lograr su intento se apoderaron de una escalera de madera, por la que subieron saltando al callejón de ronda, y engañando al centinela saltaron por el muro exterior á la calle, desapareciendo inmediatamente.

Centinela sumariado.

Barcelona, 6.—Mientras oían misa los reclusos, tres de éstos han conseguido fugarse de la cárcel.

Los fugados son Tomás Mira, Adrián Bassi y Luis Zubo; los tres condenados por esta Audiencia.

Mientras los demás estaban en la iglesia, los tres citados salieron al patio y se pusieron á jugar á la pelota. Una de las veces, al dar Tomás un pelotazo, la pelota cayó al patio exterior.

Los presos se encaramaron á la pared y rogaron al centinela que se hallaba en la garita, que bajara á cogerla.

Lo hizo éste, y entonces, en menos tiempo del que se tarda en contarlos, los tres presos,

ya preparados, subieron á la garita y se arrojaron á la calle.

El centinela, al verse burlado, dió la voz de alarma, y salieron fuerzas en persecución de los fugitivos, que consiguieron detener á Tomás Mira. Los restantes huyeron, sin que hasta la fecha haya sido posible capturarlos.

El Juzgado militar instruye diligencias. El centinela ha quedado detenido. Se le instruye sumaria.

VIDA DEPORTIVA

EL «CROSS COUNTRY»

Según dicen de Bilbao, el proyecto cross country, de la Federación Atlética Vizcaína, ha despertado gran entusiasmo entre los corredores vizcaínos, que en importante número se proponen concurrir.

Y no sólo de Bilbao y de los pueblos próximos, sino de otros bastante lejanos, á aumentar la animación en los cuales ha contribuido el que á los diez corredores de fuera de Bilbao que se clasificaron los primeros entre sí, se les abonarán diez céntimos por kilómetro de distancia de su pueblo á esta villa.

Asimismo los Clubs vizcaínos preparan equipos para participar en la carrera.

Recordamos que las inscripciones pueden hacerse en Casa de Arzuaga y Rodríguez, calle del Banco de España.

—Hasta el presente han enviado su adhesión á la Federación el Club Deportivo de Bilbao, el Club Fortuna Sport, el Colegio de Educación Física y la Sala de Armas de la Sociedad Bilbaina y varios otros Clubs tienen acordado el adherirse y que aún no lo han hecho.

—El día 24 del próximo mes de febrero se celebrará en Barcelona el tercer campeonato de España de carreras á pie á través del campo, *cross country*, cuyas principales bases de reglamentación ya se han publicado en estas columnas.

Organiza esta prueba la Real Federación Atlética Catalana, de acuerdo con nuestro colega barcelonés *El Mundo Deportivo*.

Las asociaciones de las principales regiones deportivas de España preparan á sus atletas para que concurren á este magno certamen nacional.

ANDALUCIA

Comida para los pobres.

Almería, 6.—Costeada por el secretario de la Junta de Protección á la Infancia, D. Carlos Pérez Burillo, se ha servido á 200 pobres una comida extraordinaria.

A la benéfica fiesta asistieron los vocales de la Junta de mendicidad y el presidente de la Cruz Roja.

La carestía del pescado.

El gobernador civil ha visitado las pescaderías para corregir los abusos que se cometen en la venta de pescado, debido á los altos precios á que se remata.

ARAGON

Huelgas.

Zaragoza, 7.—Los obreros hojalateros se han declarado en huelga por no haberles aumentado el jornal como pedían.

Los ebanistas han repartido un manifiesto justificando los motivos por los cuales sostienen la huelga.

En una casa de la calle de la Verónica murió abrasada la niña de tres años María Gracia. El Juzgado levantó el cadáver.

Ha fallecido en la Casa de Socorro el obrero de la Azucarera Benigno Val, á quien una máquina había destrozado una pierna.

CASTILLA LA NUEVA

Un obrero muerto en circunstancias terribles.

Ciudad Real, 7.—El tren de mercancías número 13, de Puertollano á Madrid, arrolló al empleado lampistero Antonio Rico en el momento en que éste se disponía á montar en un furgón para reanudar su trabajo. El tren anastró al desgraciado obrero más de cien metros. Su cuerpo quedó horripantemente destrozado.

Concertista de guitarra.

Ciudad Real, 7.—El guitarrista Pablo Valencia dió anoche un concierto en la Sociedad Obrera, siendo muy aplaudido.

CASTILLA LA VIEJA

Circulación restablecida.

Avila, 6.—Ha quedado restablecida la circulación con Madrid.

El tiempo tiende á mejorar y el deshielo iniciado anoche ha dejado las calles limpias.

Alcalde impopular.

Palencia, 6.—Diversos elementos políticos tratan de organizar una manifestación de protesta contra el nuevo alcalde, D. Hermenegildo Gandarillas, que resulta impopular.

También han acordado celebrar un mitin.

Por la nieve.

Sigue la incomunicación ferroviaria con Alar del Rey á causa de la enorme cantidad de nieve acumulada en las montañas de Cervera. Los lobos, hambrientos, bajan á poblado, haciendo presa en los rebanos y acometiendo á las personas.

CATALUNA

El día de Reyes.

Barcelona, 6.—Continúa la niebla, siendo densísima, hasta el punto de que á pocos pasos nada se ve.

La fiesta de Reyes se ha celebrado en todos los asilos.

El Ayuntamiento repartió juguetes á los niños asilados del Parque, asistiendo el alcalde. También hubo reparto en el hospital.

A pesar de la lluvia menuda que ha estado cayendo sin cesar, ha salido, en la barriada de Gracia la cabalgata de los Reyes Magos, con carrozas para llevar juguetes á los niños pobres.

El precio del pan.—El teatro Principal.

Barcelona, 6.—El gremio de panaderos ha accedido á retrasar quince días el acuerdo del aumento en el precio del pan.

Definitivamente se va á proceder al derribo del teatro Principal, que se quemó hace tres años.

La Junta del Hospital, propietaria del edificio, lo ha vendido en millón y medio de pesetas á la Sociedad de Carbones de Barcelona, habiéndose ya firmado la escritura.

Aumento de jornales.

Se han reunido en Asamblea los fundidores de hierro, acordando pedir aumento de jornal y aprobando los medios para obtenerlo.

Los fundidores de bronce han tomado iguales acuerdos.

El viaje de Alba, aplazado.

Barcelona, 7.—Se asegura que los organizadores de los actos políticos que debía celebrar el ex ministro Sr. Alba han desistido de su propósito. D. Santiago Alba ha aplazado indefinidamente su viaje á Barcelona. Este nuevo acuerdo débese á la división que existe en el partido liberal barcelonés y los temores de que el ex ministro de Hacienda fuese objeto de alguna manifestación desagradable por sus últimas declaraciones, hechas en Andalucía, que fueron mal recibidas por los productores catalanes.

La Asamblea de obreros del Arte textil.—Importantes bases.

La Asamblea de obreros del Arte textil ha acordado las siguientes bases, que presentarán á los patronos una vez que las hayan ratificado los Sindicatos:

Aumento de 25 por 100, tanto en los jornales como en los destajos; que la sección de tejidos trabaje solamente á destajo; cobrar íntegramente la semana, aunque no se trabaje todos los días por falta de corriente eléctrica.

Cuando los Sindicatos las hayan aprobado se las presentarán á los fabricantes, concediéndoles un plazo de ocho días para aceptarlas.

GALICIA

Conferencia patriótica.

Forrol, 6.—El capitán de Infantería don Ricardo Ortiz ha dado una conferencia patriótica, desarrollando el tema «La escuela y el cuartel».

De brillante manera afirmó que si la escuela es el lugar donde se educa á los niños, el cuartel es la escuela donde se educa al hombre y se le instruye para el servicio de la patria.

Hizo después historia de lo mucho que en la milicia se interesan por la instrucción del soldado.

La concurrencia, que era numerosa y distinguida, aplaudió con entusiasmo al conferenciante.

Un incendio.

Castellón, 6.—En el pueblo de Chiches se inició un incendio en el transformador eléctrico de la Sociedad Anónima Gras, ardiendo todo el edificio y propagándose á la escuela de niñas.

El alcalde ha teleografiado diciendo que por falta de personal técnico no se podía extinguir el fuego; pero posteriormente volvió á telegrafiar, dando cuenta de que se ha conseguido localizar en el transformador y que ha desaparecido todo peligro, sin ocurrir desgracias.

Ayuntamiento sin constituir.

En Villarreal continúa sin constituirse el Ayuntamiento, por negarse los concejales interesados á desempeñar el cargo, proponiéndose recabar del Gobierno medidas que normalicen la vida municipal.

Campaña regionalista.

Castellón, 6.—Ha estado aquí el representante de los catalanistas en Valencia para exponer el propósito de celebrar en toda la región valenciana actos de propaganda regionalista, empezando por Castellón.

El viernes llegarán los Sres. Abadal y Sedó, que darán un mitin en el teatro Principal, marchando después á Valencia, donde se les unirá el Sr. Cambó.

En Alicante tendrá lugar un acto análogo al que celebren en Castellón.

El Ayuntamiento de Catarroja.

Valencia, 6.—El alcalde de Catarroja tampoco ha consentido la constitución del Ayuntamiento, suspendiendo la sesión anunciada.

La mayoría se trasladó al Juzgado municipal, constituyéndose y viniendo á dar cuenta una Comisión á Valencia.

El gobernador ha desaprobado esa constitución y obligará al alcalde á convocarla con arreglo á la ley.

Recepción militar.

Valencia, 6.—La recepción celebrada hoy en la Capitanía general ha resultado brillantísima, concurriendo todos los jefes y oficiales.

El general Tovar ha telegrafiado al ministro, reiterándole que la tranquilidad es completísima.

Reparto de juguetes.

En los Hospicios Provinciales, Misericordia y Asilos se ha verificado hoy el reparto de juguetes á los niños. El Círculo de Bellas Artes ha hecho lo mismo con los niños enfermos en los hospitales.

VASCONGADAS

Exposición de sementales.

Bilbao, 6.—El próximo día 9 del corriente se verificará en Bilbao con motivo de la fiesta

AVISOS UTILES

GRILL ROOM RITZ

INCOMPARABLES

ALMUERZOS Y COMIDAS

Se sirve también á la carta á precios moderados.

Conciertos por los BOLDI.

Teléfono 3.225.

COMPAÑIA TRANSATLANTICA

El vapor

«ISLA DE PANAY»

de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria el día 8 del corriente enero de Barcelona, el 9 de Valencia, el 10 (eventualmente) de Alicante, el 11 de Málaga y el 13 de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga para el expresado puerto.

HISTERISMO-NEURASTENIA

VIFINA-HÖHR

Poderoso tónico. Núcleo Yodo Metilado en SUERO MARINO. INYECCIONES Y GOTAS (J. HOHR-CADIZ).

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, C. S. Jerónimo, 29, esquina á plaza de Canalejas.

WINE Y JARABE DESCHIENS (Cuba) a la HEMOGLOBINA.—Son muy superiores a la carne cruda y a los ferruginosos. COMANEMIA Y DEBILIDAD.

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

LA NIEVE Y EL FRIO

A causa de los frios tan persistentes, está dándose un exceso de casos de Pulmonías, Bronconeumonías y Catarros, habiéndose observado que las personas preventivas que de vez en cuando toman un frasco del ANTICATARRAL GARCIA SUAREZ, se defienden de las inclemencias del tiempo sin necesidad de precauciones. Su precio reducido lo pone al alcance de todas las fortunas y se vende en las farmacias.—Cura los Catarros y la Tos maravillosamente.

SIERRA

compramos, con preferencia de carro, pa serrar troncos.

S. A. La Vascongada.

Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

MONTE DE PIEDAD

Y CAJA DE AHORROS DE MADRID

SUCURSAL TERCERA. Goya, 18.—Se admiten diariamente imposiciones, nuevos y descuentos.

SUCURSAL NORTE (Eloy Gonzalo, 6).—Además de los artículos corrientes, se admiten á empeño colchones.

CENTRAL.—Sala de Ventas, Descalzas, 2.—En los días 7 al 15 del mes actual, por la mañana, se venderán las ropas empujadas en abril de 1917.

BOLEIN DE VENTAS, á 5 cént.

SELLOS DE AHORRO.—Se expenden á 10, 25 y 50 céntimos y á 1 peseta en la Central y Sucursales, y son utilizables para imposiciones en la Caja de Ahorros y para descuentos y renovaciones de alhajas y ropas.

que celebra la Federación de Sindicatos Agrícolas, una Exposición de 20 toros sementales de las paradas reglamentarias de ganado vacuno que se encuentran establecidas por la excelentísima Diputación de Vizcaya.

Entre dichos toros figuran ya inscriptos ejemplares de las paradas de Bilbao, Echevarri, Lujua, Basauri, Galdácano, Cordeja, Abadiano, Zalla, Carranza y Marquina, faltando aún varios para completar el número aceptado.

Tan sólo se han admitido los pertenecientes á las razas del país y suiza, encontrándose ya inscriptos tres de la citada raza del país.

Si como es de esperar el Ayuntamiento concede el permiso solicitado, la Exposición se celebrará en el Paseo del Arsenal, alojándose el ganado en uno de los pabellones de hierro y madera desmontables que posee la Corporación, puesto que á la intemperie es imposible tener el ganado en esta época.

Oportunamente ampliaremos detalles sobre esta Exposición de ganado cuyo programa aún no hemos recibido.

La Administración de este periódico advierte á los

Sres. Anunciantes

que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite ordenes para sitio determinado.

VINOS DEL MARQUES DE MUDELA

Bodega-Deposito: DON RAMON DE LA CRUZ, 16. — Teléfono 5.606.

Sucursales: SANTA CATALINA, 4. Tel. 219.—SAN BERNARDO, 1. Tel. 1.236.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Retoña el terrorismo

Después de un relativamente largo período de ausencia, han vuelto a presentarse los dinamiteros en Barcelona. El primer acto ha sido la colocación de una bomba, que ha hecho explosión, aunque sin causar víctimas, afortunadamente, frente a la Inspección de Seguridad de la calle de Campmany.

Ese primer acto desearíamos que fuera el último. Si, por desgracia, resultara el prólogo de otro período de terrorismo, como los que en épocas anteriores y con intermitencias ha sufrido la ciudad conintermisiones de pedir que se procediera a la mayor energía, impidiendo así que ese estado de perturbación y de inquietud tomara mayor incremento.

Las noticias hacen creer que se trata de un caso aislado. La detención de los autores, y la confesión que han hecho, hacen esperar que, apenas comenzada, se acabe la tragedia.

El extravío producido por las propagandas subversivas hizo que, años ha, se constituyera en Barcelona un terrible foco de anarquismo, que produjo atentados tan monstruosos como los del Liceo y de Cambios Nuevos. Ese estado agudo pasó. Más tarde, el terrorismo constituyó una industria lucrativa para los que lo sostenían, pero a la vez infirió graves perjuicios a Barcelona, además de la inquietud constante llevada al vecindario por la inseguridad de las personas, expuestas a los estragos homicidas de las constantes explosiones de bombas en los más frecuentados sitios públicos, como las Ramblas.

Rull pagó con la vida los excesos de su codicia.

De nuevo se registra ahora otro atentado terrorista. Esperamos que sea el primero y el último.

La tranquilidad pública exige que se redoble la vigilancia y se adopten toda clase de precauciones para que Barcelona y toda España estén a salvo de la fría crueldad de los dinamiteros.

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Martes 8 de enero de 1928.—Sale el Sol a las 7,16 y se pone a las 4,51.

Santos del día.—Santos Luciano, Teófilo, Eladio y compañeros mártires, y Santos Eugenio y Julia, mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el monasterio de religiosas Mercedarias; a las ocho se manifestará a S. D. M.; a las diez, misa mayor; a las cinco y media de la tarde sigue la novena al Santo Niño de la Parra, predicando el Sr. Suárez Faura; benedictus y reserva.

En el Cristo de la Salud siguen el solemne triduo y novena al Niño Jesús del Remedio; a las siete, ocho y doce, el ejercicio; a las once, misa mayor, con S. D. M. de manifiesto; a las seis de la tarde, el triduo, predicando el Sr. Suárez Faura; benedición, reserva y adoración al Niño Jesús.

En la iglesia pontificia de San Miguel, a las once, misa en honor de San Antonio.

En la capilla del Ave María, a las once, misa, rosario y comida a cuarenta mujeres pobres; a las doce, otra comida a otras tantas mujeres pobres.

En las Escuelas Pías de San Antón empieza solemne novena a San Antonio Abad, siendo orador por las tardes, a las cinco, un padre escolapio.

HACE MEDIO SIGLO

Día 7 de enero de 1868.—Ayer tarde se verificó en el salón del Conservatorio la sesión extraordinaria de la Sociedad de Cuartetos, a beneficio de los desgraciados de Filipinas y de Puerto Rico. Esta festividad musical fue una de las más agradables de la temporada, y los artistas Sres. Monasterio, Guelbenzu, Pérez, Lestán, Pló y Castellano demostraron una vez más su talento, interpretando con sin igual maestría las obras clásicas. El cuarteto en *mi bemol*, de Mendelssohn, entusiasmó, como siempre, al público, que hizo repetir el segundo tiempo. La sonata en *la*, de Beethoven, y el cuarteto en *sol*, obra 77 de Haydn, fueron también muy aplaudidas. (De La Correspondencia de España.)

SECCION OFICIAL

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden resolviendo el recurso de alzada interpuesto por D. Bernardo Pérez Maimón, maestro de Larena de Jafón (Zaragoza), contra la orden de la Dirección general de Primera enseñanza de 20 de agosto del año próximo pasado que le negó la pensión con D. Anselmo Velilla, maestro de Sediles, en la misma provincia.

Otra resolviendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de la plaza de profesora numeraria de Historia, vacante en la Escuela Normal de Maestras de Lugo.

Otra declarando que las Juntas de Farcas semanales, sin disminuir el número de horas a cada cátedra en el plan oficial, distribuir las sesiones de lecciones orales y sesión ón respectivos profesores consideren más conveniente en pro de los intereses de la enseñanza.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Inspección pública.—Subsecretaría.—Declarando admitidos a D. Francisco Alonso Vico, D. Manuel Cumbre Casado y D. Saturnino Cordero Caniego a las oposiciones a las pla-

zas de profesor de término de Dibujo artístico y Elementos de Historia del Arte, de las Escuelas de Artes y Oficios de Madrid, Logroño y Almería.

Dirección general de Primera enseñanza.—Resolviendo la petición de la Asociación de Maestros interinos de Zaragoza solicitando se anuncie a concurso de interinos las escuelas que han sido omitidas en los concursos provisionales anunciados por los Rectorados.

—Idem instancia de varios opositores a escuelas nacionales en súplica de que se simplifique la documentación que tienen que presentar para tomar parte en los ejercicios.

—Concediendo a D. Ramón Pérez de la Cruz quince días de prórroga para posesionarse del cargo de jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Canarias.

—Resolviendo instancia de la Comisión provincial de Zamora y de maestros opositores de la referida provincia, solicitando se anuncie mayor número de plazas en aquella sección, por haber sido más los sueldos vacantes en el año último.

—Anunciando a concurso de traslado la provisión de la plaza de auxiliar de la sección de Letras de la Escuela Normal de Maestros de Soria.

—Nombrando a D. Luis García Sáinz profesor numerario de Geografía de la Escuela Normal de Maestros de Baleares.

—Anunciando a concurso de ascenso la provisión de la plaza de oficial de Contabilidad de la sección administrativa de Primera enseñanza de Coruña.

—Nombrando, en virtud de concurso de traslado, a D. Antonio Gómez Cánovas oficial de Contabilidad de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Barcelona.

—Circular disponiendo que los inspectores de Primera enseñanza remitan en el plazo de quince días una certificación en la que conste las Escuelas unitarias y secciones de graduadas, creadas en el año próximo pasado, que se hallen funcionando, y señalando con respecto a las que no funcionen los motivos que lo impidan.

—Anunciando a concurso de traslado la provisión de la plaza de oficial de Secretaría de la sección administrativa de Primera enseñanza de Segovia.

—Resolviendo dudas respecto a la autoridad que debe expedir los nuevos nombramientos a los opositores que hallaron provista la escuela a que fueron destinados.

—Declarando que los maestros nacionales que deseen obtener plenitud de derechos podrán presentarse a las oposiciones de ingreso, realizando los ejercicios establecidos por el estatuto general del Magisterio.

Real Academia Española.—Lista de los señores académicos de número que tienen derecho a tomar parte en la elección de un senador por esta Real Academia.

Anunciando concurso para la adjudicación de los premios y socorros de la Fundación piadosa San Gaspar, correspondiente al año actual.

—Idem id. id. del premio de la Fundación Piquer.

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.—Lista de los señores académicos de número que tienen derecho a tomar parte en la elección de un senador por esta Real Academia.

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.—Idem id. id.

A TRAVES DE LOS LIBROS

Literatura para niños

Presentados con un verdadero alarde de gusto y exquisitez, los pequeños volúmenes de la colección «Estrella» vienen a servir la necesidad de unos libros que puedan ponerse en las manos de los niños y que al propio tiempo que les encantan por su delicada presentación tipográfica sean lectura adecuada a inteligencias infantiles.

Los tres primeros libros aparecidos en esta nueva colección están preparados por el delicado ingenio del ilustre comediógrafo Gregorio Martínez Sierra, conteniendo uno de ellos su novela corta *Horas de sol*, y siendo los otros dos un *Calendario espiritual*, en el que cada día tiene ordenado un pensamiento de hombre célebre, y un tomito titulado *Cristo niño*, que recopila sencillas e ingenuas composiciones poéticas dedicadas al nacimiento del Hijo de Dios, seleccionadas, igual que los pensamientos, por el autor de *Canción de cuna*.

El cuidado que ha presidido en la confección de estos libros para niños, el acierto en la elección de materias y el lujo de su presentación, que tan agradables los hace, son extrínsecos suficientes para asegurarles gran aceptación entre la gente menuda, y aun entre las personas de más edad.

«Las Artes Francesas».

Esta interesante publicación ha dado a luz un fascículo sumamente curioso y de gran enseñanza, en el que se estudian el desarrollo dado al estudio del dibujo en las escuelas primarias municipales de Francia, durante los años de la actual guerra.

M. Deville, presidente de la Comisión de Enseñanza y Bellas Artes de la villa de París, estudia en un documentado artículo las relaciones entre «El dibujo y la Municipalidad parisiense»; M. Frantz Jourdain se ocupa de «La Exposición de dibujos del Museo Galliera», y el inspector principal de la Enseñanza del Dibujo, M. Paul Simons, nos da completas referencias de lo que son las escuelas primarias municipales instaladas en Galliera.

Completa este número, un trabajo de M. Luis Lumet sobre «El testimonio de los niños».

El número aparece ilustrado con curiosas reproducciones, demostrativas de los adelantos a que se ha llegado en Francia en la enseñanza del dibujo, y del buen gusto que preside la obra pedagógica de los instructores del vecino país.—J. G. M.

COMENTANDO

LAS JUNTAS DE DEFENSA

Es un defecto no sólo nacional, sino humano, el no acordarse nunca de lo bueno, y recordar siempre lo malo. He visto a un enfermo a quien acababan de hacer una operación brutal, pasarse una semana echando pestes del clorofórmico a quien debía la vida. Se acordaba de las molestias de los vómitos, y olvidaba que gracias al clorofórmico vivía.

Algo parecido sucede con las Juntas de Defensa, con las primitivas y auténticas. Algunas gentes, como el operado, ven sólo el aspecto que tienen censurable, y se empeñan en no ver otra multitud de aspectos en extremo plausibles. Gracias a las Juntas de Defensa han cambiado, no poco sino mucho, las costumbres políticas españolas, y a ellas se deben muchísimas reformas muy saludables. Habrían de cometer errores de monta—¿quién no los comete?—y España seguiría debiéndoles gratitud.

Contra las Juntas de Defensa, ¿quién hay? Pues hay los políticos que no pueden colocar ya a su parentela; los diputados cueros que ya no pueden obtener el regalo de un acta; los militares privilegiados que sólo eran militares para gozar de lo agradable de la carrera militar; todos aquellos, en una palabra, a quienes la actuación de las Juntas ha reducido a la impotencia.

Esa es la verdad, y no otra.

Las Juntas de Defensa, tienen entre los perjudicados muchos y muy poderosos enemigos. Aun en el Ejército hay quienes no las pueden ver con buenos ojos. La reforma que gracias a ellas se ha introducido en la provisión de ascensos y destinos, ha sido saludable, digan lo que quieran decir unos cuantos perjudicados. Si hubiesen existido antes, no habrían sucedido en el Ejército muchas de las cosas que han sucedido, y que todos por igual lamentamos, paisanos y militares. Por eso, todos cuantos resultan perjudicados, son enemigos de las Juntas. Lo que sucede es, que no se atreven a exteriorizar su desafecto.

Será deplorable que se disuelvan esos organismos. En cuanto desapareciesen, volverían a reproducirse los males de antaño. Las Juntas deben convencerse de que pueden ser el amparador de todos los atropellados, y de que su funcionamiento puede ser muy útil para la patria.

Lo único que a juicio de muchos deben hacer, es desligarse en absoluto, con exquisito tacto, de toda menudencia política, ó mejor dicho de toda menuda ingerencia política; pero decididas a actuar contra todo abuso de poder, venga de donde venga. De ese modo, serán un freno que actuará siempre sobre los gobernantes.

Cuando la opinión se convenga de que la actuación de las Juntas de Defensa se reduce a impedir las polacadas, los atropellos, la inmoralidad, el favoritismo, estará unánimemente a su lado para robustecerlas con su apoyo. Pero para eso será necesario que no olviden ni un solo momento su verdadera misión, pues sería deplorable, que de defensivas se convirtiesen en ofensivas, incurriendo en abusos de poder.

El secreto de su éxito, está precisamente en que la acción, se acomode al título: «Juntas de Defensa».

No hagan caso de cuantos las combaten por despecho, ni de quienes las censuran por venganza, ni de aquellos que en la encrucijada las esperan para quitar estorbos. El único enemigo serio, formidable que pueden tener, es la opinión pública, los veinte millones de españoles, y ese enemigo no existirá mientras esté convencido de que las Juntas de Defensa usan de su poder tan sólo para impedir los atropellos de los gobernantes, y por lo tanto, para defender los intereses nacionales.

¡No se disuelvan! Si se disuelven, volverán a aparecer todos los ungidos por el favor, como por el camino real aparecen los merodeadores en cuanto la Guardia Civil se aleja.

Las Juntas de Defensa deben ser eso: una Guardia Civil creada contra los padrinos y los nenes, contra el bandolerismo político y sus amparadores oficiales.

JUAN DE ARAGON

ACADEMIA DE LA HISTORIA

En ausencia del señor director, padre Fita, presidió el marqués de Laurencin la sesión, como académico más antiguo de los asistentes.

Se leyeron los nombres y el título de las obras presentadas a los premios del talento y del marqués de Aledo y los de los memoriales de los aspirantes al de la virtud. El nombramiento de las Comisiones que han de informar se hará el viernes próximo.

Para examinar unas fotografías enviadas desde Pontevedra por la Comisión ejecutiva «Pro patria Colón», bajo su aspecto paleográfico, quedaron nombrados los Sres. Vignau, Menéndez Pidal y Ureña, y será invitado, además, el correspondiente Sr. Paz y Espeso.

El conde de Cedillo habló sobre el encargo que de la Academia tiene relativo al centenario del Cardenal Cisneros, y el Sr. Lampérez acerca de la prosecución de las obras que se hacen en el depósito de libros, ampliación de la biblioteca e instalación del museo de la Academia.

Fue propuesto para correspondiente en Badajoz D. Jesús Guzmán y Martínez, y quedaron elegidos en Zaragoza, el Sr. D. Manuel Abizanda y Broto; en Santo Domingo de Silos (Burgos), el reverendo padre dominico Alfonso Andrés, de aquel monasterio, y en Gerona, D. José Pascual y Prats.

Se acordó pedir con urgencia a la Comisión provincial de Monumentos, de Sevilla, informe sobre los deterioros que se han hecho en los muros de la iglesia de Santa Catalina; declarada monumento nacional desde 1912.

LADRONES AUDACES

El «Quico» y el «Compare».

El doctor D. Antonio Durán, que salía ayer del teatro de Novedades, fue bruscamente sorprendido por un sujeto que, cara a cara y con gran audacia, le dió un golpe en el pecho con la mano derecha, al propio tiempo que con la izquierda le arrancaba violentamente el alfiler de corbata y parte de corbata también.

El Sr. Durán, repuesto de la primera impresión, pudo demandar auxilio, y luchando con el caco, consiguió sujetarle hasta que los guardias le detuvieron.

El alfiler ya no estaba en su poder. El detenido, que es un ladrón conocido por el Quico, declaró que había arrojado la alhaja al suelo, y de ella se apoderó un compañero de oficio apodado el Compare, que trabaja con él a modo de ayudante.

El Quico ha ingresado en la cárcel.

EL DIA DE REYES

REPARTO DE JUGUETES

A las doce, bajo la presidencia de la marquesa de Aguila Real, se verificó en el local del primer Consultorio de Niños de Pecho, Espada, 9, el reparto de premios para los niños pobres inscritos en la sección de La Gota de Leche.

El Centro Juventud Maurista de Madrid, como en años anteriores, repartió juguetes entre los niños pobres. El acto se verificó en el teatro Romea, a las diez de la mañana.

El Centro de Hijos de Madrid repartió juguetes en el salón de estudios de la plaza de la Villa, 3, desde las nueve de la mañana a las siete de la tarde.

El Centro Obrero Maurista del distrito del Hospital ha obsequiado con una merienda y con juguetes a los niños que acuden a sus escuelas; después se celebró en su honor una fiesta teatral.

A las tres y media de la tarde se han repartido ropas en el salón de las Juventudes Marianas del Corazón de María a los pobres del Cerro del Pimiento.

En la Compañía de Tranvías.

Como en años anteriores, la Sociedad General de Tranvías ha repartido entre los hijos de sus empleados unos cuantos centenares de juguetes.

Los talleres de la calle de Magallanes estaban engalanados con gallardetes y banderas, y una banda de música amenizaba el acto.

El director, D. Cayetano Aguado, el señor Cuadra y los ingenieros de la Compañía hicieron los honores a los invitados al acto, que estimaron altamente sus atenciones.

Merced a estos actos organizados por la Sociedad de Tranvías y a la justicia, equidad y cariño hacia el personal que muestran los jefes de la Empresa, es cada día más estrecha la unión entre los elementos directores y los obreros de la Compañía, que son un modelo de laboriosidad, honradez y celo en el cumplimiento de su deber.

En la Embajada de Inglaterra.

En la Embajada de Inglaterra se celebró ayer mañana, con los Oficios religiosos del día, el acto de dar lectura, como en todos los tiempos católicos y protestantes del Imperio británico, al mensaje que el Rey Jorge V dirige a su pueblo, y que, por expreso deseo suyo, no había de ser dado a conocer hasta la fiesta de la Epifanía.

En la capilla de la Embajada se celebró el acto a las once.

A la derecha y enfrente del altar tomaron asiento los embajadores, sir Arthur y lady Hardinge, con el personal diplomático de la Embajada.

Entre la concurrencia se hallaban madame Vieugné, esposa del conde de la Embajada de Francia; Mme. Van Royen, esposa del ministro de los Países Bajos, y la colonia británica. Entre ésta se veía a muchas señoras de luto, por haber perdido seres queridos en el campo de batalla.

El servicio evangélico comenzó con unas palabras a los fieles, dichas por el capellán interino; pues el de la Embajada, reverendo Herbert, se halla en el frente.

Después de entonar los fieles, de pie, el *Venite escultemus Domino*, y de recitar los salmos de David, el embajador leyó los evangelios del día. Se cantaron un *Tedum* y el *Benedictus*; rezóse el credo; cantáronse los himnos de la Epifanía y de la Comunión, y en vez del sermón habitual, el capellán dió lectura al mensaje del Monarca inglés.

Habla el documento sólo de la guerra. Dice que ahora es cuando hay que tener más paciencia, y afirma que hay que confiar en la victoria.

Hace público el agradecimiento que el pueblo británico debe sentir hacia sus aliados, y aconseja que todos sus súbditos eleven sus súplicas por el triunfo final.

España, de sus Reyes y de sus gobernantes—aprobadas todas por los obispos de Canterbury y York, y terminó el acto cantando todos los presentes el Himno nacional inglés.

DE LA GUARDIA CIVIL

Proyectos de reformas militares.

Siendo desde hace años de absoluta necesidad, así parece que lo han reconocido eminentes hombres políticos de todos los partidos y bastantes de nuestros generales, un plan completo de reorganización militar, unas veces en las Cortes y otras viendo luz en la Prensa, se han hecho públicos determinados proyectos que, como es natural, han suscitado controversias y creado partidarios ó enemigos de los mismos, según favorecía ó perjudicaba.

Allá cada cual con sus ideas muy respetables, pero no inmunes a la crítica.

Y como he podido observar, salvo en una excepción, que cuantos autores de proyectos cuando hablan de la Guardia Civil lo hacen sentando afirmaciones gratuitas y proponiendo para la misma pérdidas de derechos, ahí va un consejo a los futuros autores de proyectos militares, por si se dignan tomarlo en consideración, para que pisen terreno firme cuando a la Guardia Civil hayan de referirse.

El consejo no es otro sino el de que estudien a conciencia la organización y funcionamiento de la benemérita...

Si del resultado de este estudio deducen que militarmente debe terminar en el empleo de coronel los ascensos, y que los coroneles de la Guardia Civil no están capacitados para ascender a generales, díganlo, que ya lo discutiremos con poderosas y bien meditadas razones.

Pero no entren en terreno vedado y quieran alterar cosas y disposiciones que afectan a Gobernación, ama y señora de su presupuesto, y ministerio que regula, salvo en organización y disciplina, la cuantía, el servicio, el sostenimiento y las necesidades de la Guardia Civil.

Guerra y Gobernación conjuntamente son los que han de reformar...

De ahí el que considere con poca solidez de fundamento el querer determinar plantillas, sueldos, finales de carrera en la Guardia Civil, cuando se hagan trabajos ó proyectos de reformas con, en ó sobre el presupuesto de Guerra presente ó venidero...

LADERA

UNA REAL ORDEN

LAS TARIFAS DE CABOTAJE

En el ministerio de Fomento han facilitado copia de la siguiente real orden, relativa a las tarifas de cabotaje:

«Revisadas y publicadas con carácter definitivo las tarifas de cabotaje, se ha denunciado varias veces a este ministerio el intento por algunos armadores de cobrar fletes superiores a los en aquella fijados, con negativa a prestar el servicio ó a tomar la carga en caso de no aceptarse esa ilícita exigencia.»

Cuantas veces ha sucedido, órdenes inmediatas y energías han hallado el obstáculo; pero la repetición con que se producen pretensiones manifiestamente abusivas, obligan a hacer uso de cuantas facultades otorga la ley de 11 de noviembre de 1916; y para la eficacia y respeto de lo dispuesto, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que tan pronto se niegue alguna Empresa armadora a prestar servicio de cabotaje sin motivo de legítima excusa ó exigiere fletes superiores a los de tarifa en vigor, se proceda a imponerle las sanciones establecidas en el artículo adicional de la ley de referencia, sin perjuicio de llegar, si la Empresa resistiere, a la incautación de barco ó barcos que hubieren sido objeto de la negativa ó exigencia.»

LA COMISION MURCIANA

NUEVAS VISITAS

Continúa la Comisión del Comité frutero murciano en sus visitas a las representaciones oficiales para gestionar arreglo en la limitación y permanencia de los fletes.

Ultimamente celebraron una larga conferencia con el embajador inglés, ante quien expusieron la situación.

Sucede que los barcos ingleses que llevan carbón a Italia tocan en su retorno en Cartagena y Aguilas para cargar mineral y frutas.

Antes de la guerra cargaban las cajas de naranja a un chelín; después fueron subiendo, hasta llegar a 15; y en este punto las cosas, a la semana siguiente subían, primero a 27, y después a 37. Algunos exportadores valencianos llegaron a cobrar 50 chelines por caja.

Resulta de ello que el transporte marítimo de una tonelada de naranja cuesta en la actualidad más de 400 chelines, siendo así que el mineral cargado en el barco sólo paga de 18 a 20.

Como consecuencia de todo esto se trató de los fletes, depósitos y proposiciones, al objeto de llegar a la intensificación de la exportación, sin lesionar por ello los intereses antagonicos.

El representante del Reino Unido, haciéndose cargo de las razones que abonaban la petición de sus visitantes, ofreció recabar de su Gobierno prestara conformidad a lo solicitado.

La Comisión salió satisfecha de la entrevista, que sirvió para poner en claro informaciones equivocadas.

Saludó asimismo la Comisión a los señores Presidente del Consejo y ministro de la Guerra, ante los que reiteraron la demanda del establecimiento de un tren circular, semejante al concedido a Valencia. Los señores García Prieto y Cierva ofrecieron interesarse por lo pedido.

El incendio de La Granja

Continúan en La Granja los trabajos de extinción de los focos que se van presentando a medida que adelanta la tarea de descombrar, encontrándose algunos pies derechos que todavía están ardiendo.

Hay que derribar algunos muros que amenazan ruina. Es probable que mañana regrese el personal y material del Cuerpo de bomberos de Madrid.

Precisando las pérdidas. Se conocen ya las proporciones del incendio del Palacio de La Granja, que no revisó los alarmantes caracteres que en un principio se le dió.

Así, por ejemplo, ahora que ya se puede considerar el incendio dominado, ha podido advertirse que de la colección se han salvado no sólo muchos ornamentos e imágenes, sino buena parte del edificio.

Desde luego se hundió la cúpula, cuyas pinturas debíanse a Bayeu, cuñado de Goya, y se vinieron abajo otros techos, en los que se conservaban primorosos frescos de Saxo.

Las alfombras, de gran valor, se han perdido; pero en cambio parece haberse librado de las llamas el famoso panteón que guarda los restos de Felipe V e Isabel de Farnesio.

Se pusieron a tiempo en salvo las reliquias que se custodiaban en un armario frontero al sarcófago, entre las que hay algunas de San Clemente, Santa Honesta y San Amadeo y la cabeza de San Agustín.

La custodia, de plata sobredorada, que pesa 27 kilogramos y contiene miles de piedras preciosas, cuyo valor material se calcula en 25.000 duros, se ha salvado, así como la cruz procesional, de plata filigranada. Ambas joyas han sido guardadas por el Cabildo en lugar seguro, que sólo él conoce.

Los ternos, algunos de extraordinario mérito y valor; los ornamentos, vasos sagrados y otros atributos del culto, han sido también puestos en salvo, así como la célebre hornacina de lapislázuli, que sufrió, no obstante, algunos pequeños desperfectos.

Esta hornacina guarda una imagen de Nuestra Señora de Loreto, y estaba colocada en el altar mayor. El retablo de éste, la sillería del coro y los archivos colegial y parroquial, en que se custodiaban códices y documentos de alto valor histórico, han podido salvarse igualmente, así como un valioso Cristo que perteneció a Carlos I, y que es una joya del arte escultórico del siglo XIII.

En cuanto al Palacio, una visita detenida ha permitido comprobar las estancias perdidas. Son las siguientes:

Habitaciones particulares de la Reina: varias salas de cuadros, la del piano, el despacho, un dormitorio, el tocador y otra pieza que en tiempo de Fernando VII sirvió de antecomedor.

Habitaciones llamadas de la Reina Doña Isabel, que ocupaban el piso principal de la antigua Casa de Damas, que en tiempos de Carlos IV servían para habitaciones y despacho oficial del duque de Alcudia: habitación llamada de música; la sala donde la Reina Cristina se vió obligada a proclamar la Constitución de 1812, tocador, despacho, dormitorio, baño, salas de retratos y un cuarto de labor, que fué comedor en tiempo de Fernando VII.

Habitaciones particulares del Rey, que fueron ocupadas primeramente por D. Francisco de Asís: la llamada Pieza encarnada, el despacho y el dormitorio.

También han sido destruidos la galería oficial, la saleta, antecámara, cámara, sala de audiencias, salón del Trono, el despacho oficial del Rey, en el que se conservaba la mesa donde firmó la Constitución, el año 12, Doña María Cristina, y la pieza de estudios.

De las habitaciones que últimamente ocupaba a ocupar la Infanta doña Isabel, sólo se ha perdido la salita japonesa. Las demás sólo han sufrido desperfectos.

También se han salvado la sala de Estatuas, la pieza de la Fuente, el salón de Mármoles, el comedor y otras salas con cuadros y estatuas de la planta baja.

De la Casa de Canónigos sólo se ha perdido la techumbre.

En cuanto a objetos de arte, los retratos de los fundadores, colocados en la destruida escalera principal, se han librado de las llamas: sólo unos cuadros de cacerías y otros de relativo mérito se han perdido.

Los frescos, entre los cuales había algunos muy notables de Gálvez, Saxo, Sanni y Fideli, han desaparecido. De las 31 arañas, de mérito sin igual en el mundo, difícilmente se han podido salvar, aunque con desperfectos, seis o siete; otras sufren deterioros de muy difícil reparación, y 15 se han perdido por completo.

Las colgaduras de la parte oficial de Palacio, de antigua sedería de Talavera, de fabricación y estilo español, se han salvado; no así los riquísimos brocados, sederías y damascos de que estaban tapizadas las habitaciones.

La colección de estatuas, jarrones, tibores y figuras de adorno puede afirmarse que se ha salvado en su totalidad.

Igual puede decirse de los muebles, tanto antiguos como modernos, que decoraban las salas estancias del Palacio, con los desperfectos naturales del agua, la nieve y las dificultades con que se tropezó para el salvamento.

Compañía Nacional de Telegrafía Sin Hilos

Table with 2 columns: Palabras and Amount. Includes rows for 'Servicio público con buques en alta mar', 'Noticias de Prensa a buques', etc.

NOTAS

A) Las noticias de la guerra que se publican diariamente en Madrid y Barcelona, en hojas amarillas y azules, suman 4.895.184 palabras, que se agrupan del modo siguiente:

Table with 2 columns: Palabras and Amount. Includes rows for 'Noticias de las Potencias aliadas', 'Idem de los Imperios centrales', etc.

B) Solamente las palabras publicadas en Madrid alcanzan un término medio de 7.000 palabras cada día.

EL PROBLEMA DEL GAS

Aviso de interés. La Dirección técnica de la Fábrica del Gas, de acuerdo con la Alcaldía Presidencia, advierte a los señores abonados que, siendo indispensables las medidas adoptadas para evitar graves trastornos...

Existencia de carbón en la Fábrica del Gas de Madrid el 6 de enero de 1918. Existencia ayer, a las seis de la mañana, 81 toneladas.

Llegado ayer al apartadero de la Fábrica: A las doce de la mañana, siete vagones, con carbón cedido por la Compañía del Norte de su estación de Peñuelas, con 30 clases diferentes de carbón, ninguna especial para la fabricación del gas...

En la escalera de la casa número 98 de la calle del Amparo sufrió una caída Verónica Lumbres Gil, de cincuenta y seis años, y se fracturó el brazo derecho.

Lucía Molinero de la Cal, de treinta y siete años, se cayó en su domicilio, calle de Antonio López, número 71, y sufrió la fractura del brazo izquierdo.

También en su domicilio, calle del Humilladero, número 24, tuvo la desgracia de caerse Nicolás Serrano Salvá, de setenta y seis años, y resultó con una contusión en la frente, una herida en la nariz y otras lesiones, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

María Esteban del Amo, de sesenta años, domiciliada en la calle de Mesón de Paredes, número 54, se causó una herida de diez centímetros de extensión en la cabeza, al caerse en su habitación.

En la calle del Pacífico se cayó del carro que guiaba Vicente Maurín Fernández, de veinticuatro años, y se produjo varias heridas y erosiones de pronóstico reservado. Después de asistido en la Casa de Socorro pasó a su domicilio, calle de Saavedra Fajardo, número 14.

Una riña. En la calle de Cavanillas regañaron Alejandro Rodríguez Recio, de veintitrés años, y Antonio Saiz Seguido, de veinticuatro.

De las palabras pasaron pronto a los hechos, y Antonio, esgrimiendo una navaja, causó a su contrario una herida incisa de tres centímetros en el antebrazo izquierdo y dos contusiones en la frente.

Antonio también salió mal de la contienda, pues resultó con una herida contusa de cuatro centímetros sobre la ceja izquierda.

El estado de los dos luchadores es de pronóstico reservado. Una pedrada. Un desconocido arrojó una piedra en el paseo de Santa María de la Cabeza y fué a dar en la del albañil Rosendo Fernández Rubio, causándole una herida de tres centímetros en la región parietal derecha.

Las criadas ladronas. Don Lorenzo Piquer Martín, capitán de Intantería, ha denunciado a una criada que ha desaparecido de su casa llevándose una pitillera de plata, una navajita de oro y otros efectos.

Riña entre vecinos. Agustín Robledo López cuestionó en la casa donde vive, Mira el Sol, número 9, con un vecino de la misma llamado Francisco Broca. Este, con la culata de un revólver, golpeó a Agustín, ocasionándole tres heridas de pronóstico reservado en la cabeza.

ALARMA INFUNDADA

Algunos periódicos han dado la alarmante noticia de la existencia de casos de tifus exantemático en Madrid, y se puede afirmar rotundamente que se trata tan sólo de un caso ocurrido en las afueras de esta corte.

Las autoridades sanitarias están perfectamente enteradas del caso y han adoptado toda clase de precauciones, conduciendo al enfermo al hospital y procediendo a la desinfección del domicilio del atacado.

No hay motivo, pues, de alarma de ninguna clase, puesto que no existe pluralidad de casos ni focos determinados, y el alcalde está dispuesto a adoptar cuantas medidas se consideren pertinentes para evitar la propagación del mal.

Después de la guerra empezará la lucha económica

Para ello debe usted aprender IDIOMAS La Escuela BERLITZ

Se los enseñará bien y en poco tiempo. ARENAL, 24. - MADRID Teléfono 1.428. - TRADUCCIONES.

CONTRA EL ABUSO EN LOS FLETES

REAL ORDEN DE FOMENTO

«Ilmo. Sr.: Revisadas y publicadas con carácter definitivo las tarifas de cabotaje, se ha denunciado varias veces a este ministerio el intento por algunos armadores de cobrar fletes superiores a los en aquellas fijados, con negativa a prestar el servicio ó a tomar la carga en caso de no aceptarse esa ilícita exigencia. Cuantas veces ha sucedido, órdenes inmediatas y enérgicas han allanado el obstáculo; pero la repetición con que se producen pretensiones manifiestamente abusivas obliga a hacer uso de cuantas facultades otorga la ley de 11 de noviembre de 1916; y para la eficacia y respeto de lo dispuesto, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Que tan pronto se niegue alguna Empresa armadora a prestar servicio de cabotaje sin motivo de legítima excusa, ó exigiere fletes superiores a los de la tarifa en vigor, se proceda a imponerle las sanciones establecidas en el artículo adicional de la ley de referencia, sin perjuicio de llegar, si la Empresa resistiera, a la incautación del barco ó barcos que hubieran sido objeto de la negativa ó exigencia.

De real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios, etc.—Madrid, 5 de enero de 1918.—Alcalá Zamora.—Ilustrísimo señor director general de Comercio.»

AGUA DE SOLARES

Infalible contra la neurastenia.

SUCESOS DEL DIA

El peor mal de los males... Cuando estaba aparejando una mula en la calle de la Ventosa, número 10, José Rodríguez Canseco, de veintisiete años, el animal le dió una cox que le produjo una herida en la nariz, con fractura de los huesos, y una contusión en el ojo derecho. El estado de José lo calificaron los médicos de pronóstico reservado.

Caídas. En la escalera de la casa número 98 de la calle del Amparo sufrió una caída Verónica Lumbres Gil, de cincuenta y seis años, y se fracturó el brazo derecho.

Lucía Molinero de la Cal, de treinta y siete años, se cayó en su domicilio, calle de Antonio López, número 71, y sufrió la fractura del brazo izquierdo.

También en su domicilio, calle del Humilladero, número 24, tuvo la desgracia de caerse Nicolás Serrano Salvá, de setenta y seis años, y resultó con una contusión en la frente, una herida en la nariz y otras lesiones, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

María Esteban del Amo, de sesenta años, domiciliada en la calle de Mesón de Paredes, número 54, se causó una herida de diez centímetros de extensión en la cabeza, al caerse en su habitación.

En la calle del Pacífico se cayó del carro que guiaba Vicente Maurín Fernández, de veinticuatro años, y se produjo varias heridas y erosiones de pronóstico reservado. Después de asistido en la Casa de Socorro pasó a su domicilio, calle de Saavedra Fajardo, número 14.

Una riña. En la calle de Cavanillas regañaron Alejandro Rodríguez Recio, de veintitrés años, y Antonio Saiz Seguido, de veinticuatro.

De las palabras pasaron pronto a los hechos, y Antonio, esgrimiendo una navaja, causó a su contrario una herida incisa de tres centímetros en el antebrazo izquierdo y dos contusiones en la frente.

Antonio también salió mal de la contienda, pues resultó con una herida contusa de cuatro centímetros sobre la ceja izquierda.

El estado de los dos luchadores es de pronóstico reservado. Una pedrada. Un desconocido arrojó una piedra en el paseo de Santa María de la Cabeza y fué a dar en la del albañil Rosendo Fernández Rubio, causándole una herida de tres centímetros en la región parietal derecha.

Las criadas ladronas. Don Lorenzo Piquer Martín, capitán de Intantería, ha denunciado a una criada que ha desaparecido de su casa llevándose una pitillera de plata, una navajita de oro y otros efectos.

Riña entre vecinos. Agustín Robledo López cuestionó en la casa donde vive, Mira el Sol, número 9, con un vecino de la misma llamado Francisco Broca. Este, con la culata de un revólver, golpeó a Agustín, ocasionándole tres heridas de pronóstico reservado en la cabeza.

Lucía Molinero de la Cal, de treinta y siete años, se cayó en su domicilio, calle de Antonio López, número 71, y sufrió la fractura del brazo izquierdo.

También en su domicilio, calle del Humilladero, número 24, tuvo la desgracia de caerse Nicolás Serrano Salvá, de setenta y seis años, y resultó con una contusión en la frente, una herida en la nariz y otras lesiones, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

María Esteban del Amo, de sesenta años, domiciliada en la calle de Mesón de Paredes, número 54, se causó una herida de diez centímetros de extensión en la cabeza, al caerse en su habitación.

En la calle del Pacífico se cayó del carro que guiaba Vicente Maurín Fernández, de veinticuatro años, y se produjo varias heridas y erosiones de pronóstico reservado. Después de asistido en la Casa de Socorro pasó a su domicilio, calle de Saavedra Fajardo, número 14.

Una riña. En la calle de Cavanillas regañaron Alejandro Rodríguez Recio, de veintitrés años, y Antonio Saiz Seguido, de veinticuatro.

De las palabras pasaron pronto a los hechos, y Antonio, esgrimiendo una navaja, causó a su contrario una herida incisa de tres centímetros en el antebrazo izquierdo y dos contusiones en la frente.

Antonio también salió mal de la contienda, pues resultó con una herida contusa de cuatro centímetros sobre la ceja izquierda.

El estado de los dos luchadores es de pronóstico reservado. Una pedrada. Un desconocido arrojó una piedra en el paseo de Santa María de la Cabeza y fué a dar en la del albañil Rosendo Fernández Rubio, causándole una herida de tres centímetros en la región parietal derecha.

Las criadas ladronas. Don Lorenzo Piquer Martín, capitán de Intantería, ha denunciado a una criada que ha desaparecido de su casa llevándose una pitillera de plata, una navajita de oro y otros efectos.

Riña entre vecinos. Agustín Robledo López cuestionó en la casa donde vive, Mira el Sol, número 9, con un vecino de la misma llamado Francisco Broca. Este, con la culata de un revólver, golpeó a Agustín, ocasionándole tres heridas de pronóstico reservado en la cabeza.

¿Tiene usted dolores

al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disentería? ¿Se altera usted con facilidad, está febril, se irrita por la menor cosa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, y lo conseguirá.

FRONTON MADRID

El primer partido especial que ayer se jugó fué entre Isabel y Ascensión (rojas) y Anita e Isidra (azules), y resultó sencillamente hermoso por lo bien que las cuatro muchachas jugaron y por las alternativas a que dió lugar.

Todas, por lo tanto, merecen especial mención; pero la matrícula de honor debió ser para Ascensión, que muy tranquila y muy segura, y a pesar de que sus contrarias eran fuertes y tiraban a dar, sostuvo el pabellón y alcanzó la victoria por cinco tantos.

Por la noche jugaron Joaquina y Amalia (rojas) contra Petra y Pilar (azules), dos parejas que, ya, ya.

La vasca, la ciclón y la zurdita apretaron como locas, y aunque Petra y Pilar no querían perder, perdieron por 6 tantos.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

—Pero ¿quién los había incitado a cometer un crimen tan horrible? —La codicia, monseñor. —Pero, ¿con qué motivo? —Un pariente vuestro, que quería heredar toda vuestra fortuna, les había dado una cantidad considerable para que hicieran desaparecer a vuestro hijo... —Y ese pariente, ¿quién era? —El duque de B... —¿Es posible? —No solamente posible sino cierto, y de ello puedo dar la prueba, monseñor. —Veamos, pues, esas pruebas. —Aquí tenéis, primero, el testimonio unánime y colectivo de toda mi tribu. He aquí también un auto auténtico e irrecusable, redactado en Venecia por un miembro del «Consejo de los diez», por dos procuradores de San Marcos, por dos abogados de las garantías civiles y criminales y por el canciller de la serenísima República, enviados como testigos y escribanos para recibir la declaración de mis padres, en su lecho de muerte, y he aquí, en fin, dos cartas escritas a mis padres por vuestro pariente el duque de B..., en las cuales les da sus órdenes relativas al rapto de vuestro hijo. Leed, monseñor, examinad, juzgad, ¡y ved si podéis dudar todavía!

Esto dijo Ziska. La duda no era ya posible. Juan de Courtenay estrechó contra su corazón y cubrió de besos y de lágrimas de alegría aquel hijo cuya pérdida había llorado tanto, aquel hijo que Dios le devolvió.

—Pero ¿quién los había incitado a cometer un crimen tan horrible? —La codicia, monseñor. —Pero, ¿con qué motivo? —Un pariente vuestro, que quería heredar toda vuestra fortuna, les había dado una cantidad considerable para que hicieran desaparecer a vuestro hijo... —Y ese pariente, ¿quién era? —El duque de B... —¿Es posible? —No solamente posible sino cierto, y de ello puedo dar la prueba, monseñor. —Veamos, pues, esas pruebas. —Aquí tenéis, primero, el testimonio unánime y colectivo de toda mi tribu. He aquí también un auto auténtico e irrecusable, redactado en Venecia por un miembro del «Consejo de los diez», por dos procuradores de San Marcos, por dos abogados de las garantías civiles y criminales y por el canciller de la serenísima República, enviados como testigos y escribanos para recibir la declaración de mis padres, en su lecho de muerte, y he aquí, en fin, dos cartas escritas a mis padres por vuestro pariente el duque de B..., en las cuales les da sus órdenes relativas al rapto de vuestro hijo. Leed, monseñor, examinad, juzgad, ¡y ved si podéis dudar todavía!

Esto dijo Ziska. La duda no era ya posible. Juan de Courtenay estrechó contra su corazón y cubrió de besos y de lágrimas de alegría aquel hijo cuya pérdida había llorado tanto, aquel hijo que Dios le devolvió.

—Pero ¿quién los había incitado a cometer un crimen tan horrible? —La codicia, monseñor. —Pero, ¿con qué motivo? —Un pariente vuestro, que quería heredar toda vuestra fortuna, les había dado una cantidad considerable para que hicieran desaparecer a vuestro hijo... —Y ese pariente, ¿quién era? —El duque de B... —¿Es posible? —No solamente posible sino cierto, y de ello puedo dar la prueba, monseñor. —Veamos, pues, esas pruebas. —Aquí tenéis, primero, el testimonio unánime y colectivo de toda mi tribu. He aquí también un auto auténtico e irrecusable, redactado en Venecia por un miembro del «Consejo de los diez», por dos procuradores de San Marcos, por dos abogados de las garantías civiles y criminales y por el canciller de la serenísima República, enviados como testigos y escribanos para recibir la declaración de mis padres, en su lecho de muerte, y he aquí, en fin, dos cartas escritas a mis padres por vuestro pariente el duque de B..., en las cuales les da sus órdenes relativas al rapto de vuestro hijo. Leed, monseñor, examinad, juzgad, ¡y ved si podéis dudar todavía!

Esto dijo Ziska. La duda no era ya posible. Juan de Courtenay estrechó contra su corazón y cubrió de besos y de lágrimas de alegría aquel hijo cuya pérdida había llorado tanto, aquel hijo que Dios le devolvió.

—Pero ¿quién los había incitado a cometer un crimen tan horrible? —La codicia, monseñor. —Pero, ¿con qué motivo? —Un pariente vuestro, que quería heredar toda vuestra fortuna, les había dado una cantidad considerable para que hicieran desaparecer a vuestro hijo... —Y ese pariente, ¿quién era? —El duque de B... —¿Es posible? —No solamente posible sino cierto, y de ello puedo dar la prueba, monseñor. —Veamos, pues, esas pruebas. —Aquí tenéis, primero, el testimonio unánime y colectivo de toda mi tribu. He aquí también un auto auténtico e irrecusable, redactado en Venecia por un miembro del «Consejo de los diez», por dos procuradores de San Marcos, por dos abogados de las garantías civiles y criminales y por el canciller de la serenísima República, enviados como testigos y escribanos para recibir la declaración de mis padres, en su lecho de muerte, y he aquí, en fin, dos cartas escritas a mis padres por vuestro pariente el duque de B..., en las cuales les da sus órdenes relativas al rapto de vuestro hijo. Leed, monseñor, examinad, juzgad, ¡y ved si podéis dudar todavía!

Esto dijo Ziska. La duda no era ya posible. Juan de Courtenay estrechó contra su corazón y cubrió de besos y de lágrimas de alegría aquel hijo cuya pérdida había llorado tanto, aquel hijo que Dios le devolvió.

—Pero ¿quién los había incitado a cometer un crimen tan horrible? —La codicia, monseñor. —Pero, ¿con qué motivo? —Un pariente vuestro, que quería heredar toda vuestra fortuna, les había dado una cantidad considerable para que hicieran desaparecer a vuestro hijo... —Y ese pariente, ¿quién era? —El duque de B... —¿Es posible? —No solamente posible sino cierto, y de ello puedo dar la prueba, monseñor. —Veamos, pues, esas pruebas. —Aquí tenéis, primero, el testimonio unánime y colectivo de toda mi tribu. He aquí también un auto auténtico e irrecusable, redactado en Venecia por un miembro del «Consejo de los diez», por dos procuradores de San Marcos, por dos abogados de las garantías civiles y criminales y por el canciller de la serenísima República, enviados como testigos y escribanos para recibir la declaración de mis padres, en su lecho de muerte, y he aquí, en fin, dos cartas escritas a mis padres por vuestro pariente el duque de B..., en las cuales les da sus órdenes relativas al rapto de vuestro hijo. Leed, monseñor, examinad, juzgad, ¡y ved si podéis dudar todavía!

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS. Princesa.—Hoy lunes no se celebrará función en este teatro para dar lugar al ensayo general de la comedia El último pecado, original de D. Pedro Muñoz Seca, cuyo estreno se verificará definitivamente el martes a las seis de la tarde, en función correspondiente al quinto lunes de abono, con el siguiente reparto:

Luisa, Sra. Guerrero; Conchita, Srta. Matos; María, Srta. L. de Guevara; Pepa, Srta. Torres; María, Srta. Cancio; Madama, Sra. Bofill; Carmencita, Srta. Madama; Victoria, Srta. Pacello; Carlota, Srta. Honorata Alonso; Mari-Gili, Srta. Andriana; Mosqueta, Srta. Intilini; Vicenta, Srta. Valera de Seijas; Sandoval, Sr. Valenti; Sr. Díaz de Mendoza y Guerrero (F.); Almansa, Sr. Díaz de Mendoza (F.); Cayetano, Sr. Santiago; Bernabé, Sr. Cirera; Romero, Sr. Díaz de Mendoza y Guerrero (C.); Palacios, Sr. Capilla; Capicia, Sr. Vargases; Lela, Sr. Juste; Zambrano, Sr. Santandreu; Pacheco, Sr. Carsi; Medina, Sr. Guerrero; González, Sr. Labra; Pérez, Sr. Daza; Gómez, Sr. Gil.

Quedando a la venta muy escaso número de localidades para este estreno, se ruega a las personas que tengan hechos encargos que pasen a recogerlos lo antes posible. El resto se halla a la venta en Contaduría.

Espera.—Hoy lunes, a las seis de la tarde, el juguete cómico en dos actos, de Joaquín Abat, Jesús, María y José, y estreno del juguete, original de Santiago Rusiñol, En casa del anticuario. Por la noche a las diez, se representará el mismo programa.

Apolo.—Hoy lunes, dos secciones para beneficio y despedida de la gentil bailarina Padowa. Por la tarde, a las seis, y por la noche, a las diez y cuarto, el mismo programa: Albi-Melón (dos actos), La Padowa (nuevas danzas) y el entremés Los rifeños.

El martes por la tarde, a las seis, Los brinos del capitán Grant (cuatro actos, de ocho cuadros).

Cómico.—Hoy lunes, dos secciones dobles a las seis de la tarde, matinée con La vida de los gatos y Esta noche es Nochebuena. Por la noche, a las diez y cuarto, El torbellino (tres actos), éxito extraordinario.

Cervantes.—En vista del extraordinario éxito obtenido por el notable actor trágico Rodríguez de la Vega, secundado por la excelente compañía, en la que figura la bellísima primera actriz Antonia Arévalo, y en objeto de poder dar las últimas representaciones a la comedia de gran éxito La aventura del coche, la Empresa del teatro Cervantes ha prorrogado por siete días el contrato, que terminará el próximo domingo 13.

Durante toda la semana, en las funciones de tarde, últimas representaciones de la aventura del coche, y por la noche se estrenarán y reprisarán las emocionantes obras El pectoral (creación de Rodríguez de la Vega), las de Gran Guignol siguientes: El reservado número 6, El guardaaguas, El sistema del doctor Goudron y La puerta cerrada.

Infanta Isabel.—Para el martes 8, a las seis, octavo del abono a tardes aristocráticas ha combinado la Empresa un programa selectivo, representándose Lo que tú quieras. El amigo Carvajal y Los amigos del pueblo.

Coliseo Imperial.—El miércoles 9 debutará en este favorecido coliseo la notable compañía que dirige el primer actor Francisco Gómez Ferrer. Conocidas son del público las grandes condiciones de este notable actor y de las primeras actrices Mercedes Gómez Ferrer y Mercedes Sampedro, que tanto éxito obtuvieron la pasada primavera en el teatro Español. Felicitamos a la Empresa por su buen acierto.

Price.—Hoy lunes, a las seis de la tarde, se pondrá en escena El misterio de un crimen, a las diez de la noche, El silbido fatal, una de las obras de más emoción del género policiaco.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

(46) Folletón de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

LA PERLA DEL PALAIS ROYAL

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

En su cuerpo debilitado no quedaba nada de aquel vigor que había vuelto a reconquistar en los bellos y seculares bosques del Berry.

XVII

—Eran las dos de la tarde. El príncipe había pasado la noche anterior, toda entera, en una cena, ó más bien en una orgía; se había acostado al amanecer, y después de haberse levantado a las doce, dormitaba en un ancho sillón, al lado de la lumbre, en la alcoba de su hotel de la calle de Payenne.

No era ya Juan de Courtenay el vigoroso y atrevido cazador que hacía retumbar los bosques con el sonido de sus trompas de caza. Era un anciano decrepito y melancólico, con la vista apagada, el labio caído, las mejillas enjutas, la frente surcada de profundas arrugas, que des-

aparecían con gran trabajo bajo los cosméticos y el colorete.

Germán, el primer ayuda de cámara del príncipe, entró sin que le hubiesen llamado, de puntillas y sin hacer ningún ruido. El señor de Courtenay, ya lo sabemos, no dormía, dormitaba.

Al ruido, aunque muy ligero, que hicieron los pasos del ayuda de cámara sobre la mullida alfombra, levantó la cabeza y preguntó:

—¿Qué es eso, Germán?... ¿Qué ocurre?

—Monseñor — respondió el ayuda de cámara, —hay ahí dos personas que solicitan el honor de ver a monseñor.

—No recibo esta mañana... ¿No has contestado eso?

—Sí, monseñor. —¿Pues entonces?

—Una de las personas insiste, y afirma que posee un secreto que interesa a monseñor en alto grado, y que importa que ese secreto le sea revelado sin tardanza.

—Un secreto dices, Germán? —Sí, monseñor, un secreto muy importante.

—¿Y quiénes son esas personas?

—Nada, monseñor — respondió la gitana con voz un poco gata.

—¿Cómo natural? —exclamó el príncipe. —En mi obsequio, no podéis hacer nada, monseñor, pero yo en el vuestro puedo hacer mucho...

Una sonrisa incrédula y burlona se dibujó en los labios del príncipe.

—No os comprendo muy bien, señoría —dijo en seguida.

—Voy a explicarme, monseñor, y cuando lo haya hecho, hasta el último día de vuestra vida bendeciréis el nombre de Ziska.

—¿Ziska sois vos, señorita?

—Sí, monseñor. —Entonces, señorita Ziska, hablado.

La joven cogió de la mano al niño que la acompañaba y le hizo adelantarse hasta llegar a dos

CASA REAL

RECEPCIÓN MILITAR

Con motivo de la festividad de Reyes se verificó en Palacio la anunciada recepción militar, que no se verificaba hacia algunos años.

Estuvo muy concurrida y brillante. Su Majestad el Rey, que vestía uniforme de gala de capitán general, recibió a los ministros, en su despacho, a las dos de la tarde, y momentos después a los capitanes generales marqués de Tenerife y Viniégua.

En el Salón de Tapices desfilaron ante Su Majestad las Comisiones militares y los generales de cuartel, figurando entre éstos Su Alteza el Infante D. Carlos. Al frente de la Comisión de Estado Mayor estaba el general Fernández Llano; de la de Ingenieros navales, el general Sánchez Cantalejos; de la de Cría Caballar, el general Borbón; de la de Inválidos, el general Hita; de la de Aviación, el coronel Colodrán; de la de Aeronáutica, el coronel Moreno Gil de Borja; de la Escuela de Tiro, el coronel Amieva, y de la Guardia Civil, los coroneles del 1.º y 14.º tercios.

El Monarca conversó con todos, uno por uno. Con Don Alfonso XIII estaban el marqués de la Torre, el de Viana, el comandante general de Alabarderos, general Huertas; el Grande de España de guardia, duque de la Conquista, y en la cámara la Casa militar con los Grandes de España militares, señores marqueses de Miravalles y Guad-el-Jelí, duque de Seo de Urgel, señor de Rubianes y D. Carlos Neuland.

A la recepción concurren los generales Aranz, Sánchez Lobatón, Rebollón, Milans, Arizón, Vigné, Milla, Borbón (D. A.), Pidal, Agar, Ovanos, Contreras, Galvis, Figueras, Mayorga, García Iguere, Luque, Alfau, Moreira, Rodríguez Mourelo, Orozco, Piquer, Zubia, Cañizares, Ayala, Bazán, Ugarte, Caravaca, Durán, Gallardo, Marvá, Arteta, Zavalza y otros.

A las tres y media desfilaron ante S. M. los generales, jefes y oficiales de la guarnición, al frente de los cuales figuraba el teniente general D. Federico Ochando.

S. A. el Infante D. Fernando lo hizo con la oficialidad de Lanceros del Príncipe.

La recepción no ofreció incidente digno de ser mencionado.

Su Majestad el Rey ha tenido la siguiente audiencia militar:

Generales D. Francisco San Martín, D. Julio Molo, D. Agustín Cascajares y D. Manuel Sánchez Ocaña; coroneles D. Pablo Vegas y D. Miguel Vázquez; teniente coronel D. Fernando Martínez Piñero; capitán de Estado Mayor D. José de Gardoqui; y de Infantería D. Manuel Muñoz; médico primero D. Ricardo Murillo; teniente de navío D. Enrique Pérez Chao, y alférez de navío D. José Jordán.

Su Majestad la Reina doña Victoria estuvo en el Hospital del Carmen, de hombres incurables, sito en la calle de Atocha, repartiendo raciones de comida a mujeres pobres.

Dicen de La Granja que se ha hundido el torcón cuadrado de Palacio, arrastrando en la caída parte de la fachada que da a la plaza de la Colegiata.

Maderos ardiendo, que se desprenden de los sitios altos de la Casa de Canónigos, van comunicando el fuego a los pisos bajos, que amenazan destruir todo el edificio.

Diez ó doce años están destrozadas y sequestradas entre los escombros. Hay la nota consoladora de que algunas de las más notables se han salvado.

Se espera en dicho Real Sitio al Sr. Monasterio, jefe del Servicio de incendios en Madrid, y se asegura que la bomba automática permanecerá allí funcionando un par de días.

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen en la próxima semana, y durante las horas para ello designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

Días 7 al 12 de enero.—Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección; facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 95.200.—Idem de id. en efectos, hasta el núm. 96.000.—Idem de id. en metálico a los presentadores en Madrid y por Giro postal, a los demás de facturas del turno preferente por real decreto de 28 de octubre de 1915, que se consignan en relación que al final se inserta.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.913.—Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.290.—Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, y real decreto de 30 de marzo de 1915, hasta el núm. 34.714 de la Dirección y 34.644 del Registro de la Agencia de París.—Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.—Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.—Pago de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el núm. 3.417.—Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.038.—Idem de carpetas provisionales de la Deuda al 5 por 100 amortizable, presentadas para su canje por sus respectivos títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.—Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, proce-

dentos de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899; facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.—Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda al 4 por 100 amortizable para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.492.—Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.—Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el número 16.613.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras, de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.—Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no incursos en prescripción.—Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incursas en prescripción.—Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incursas en prescripción.—Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Nota.—Los apoderados que cobren créditos de Ultramar, deben presentar las fes de vida de los poderdantes en el Negociado de Asuntos de Ultramar en la forma que previene la real orden de 11 de abril de 1913.

BIBLIOTECAS PUBLICAS DE MADRID

(Horario para otoño, invierno y primavera) Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

- Real Academia Española (Felipe IV, 2), de 9 a 13.—Real Academia de la Historia (León, 21), de 12 a 17.—Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de 8 a 14.—Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de 8 a 12 y de 14 a 16.—Escuela Industrial (San Mateo, 5), de 10 a 13 y de 17 y 1/2 a 20 y 1/2; y los domingos, de 10 a 12.—Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 63), de 9 a 12.—Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 13.—Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de 8 a 14, y los domingos de 10 a 12.—Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de 8 a 14.—Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de 9 a 15, y los domingos de 11 a 13.—Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 8 a 14, y los domingos de 9 a 12.—Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de 8 a 14.—Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de 9 a 14.—Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de 11 a 2.—(La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).—Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de 8 a 13.—(La consulta de las obras de Zoología, Botánica y Geología puede hacerse en el nuevo local del Museo y Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo), Jardín Botánico (plaza de Murillo), de 11 a 13).—Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de 9 a 12 y de 15 a 17.—Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de 8 a 14.—Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 2), de 13 a 17.—Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de 9 a 18, y los domingos de 10 a 13.—Biblioteca del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de 16 a 22.—Biblioteca del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 9), de 16 a 22.—(En ambas, los domingos de 16 a 21).—Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de 10 a 14.

La cuestión de los brigadas y los sargentos

DATO INTERESANTE

Se nos asegura que, una vez constituida la Junta de defensa de las clases de tropa, dos sargentos fueron a visitar a D. Melquíades Álvarez. Enterados los demás de la clase, les fué aplicado un correctivo y se les prohibió volver a asistir a las reuniones de brigadas y sargentos.

Esto parece demostrar que el firme propósito de las clases de tropa no era organizar un acto político, sino meramente el de buscar el mejoramiento de la clase militar.

TRANQUILIDAD

Las impresiones recibidas de Valencia no pueden ser más tranquilizadoras, y desvanecen completamente los temores que había anoche y que se prestaron a la adopción de precauciones de que ya tienen conocimiento nuestros lectores por las informaciones acogidas en estas mismas columnas.

EN PROVINCIAS

EN BARCELONA

Tranquilidad.

Barcelona, 6.—Continúa siendo completa la tranquilidad. Los periódicos y los viajeros llegados de Madrid han contribuido a calmar la ansiedad y desvanecer los falsos rumores que circulaban.

Los sargentos de Barcelona.

Se insiste en que ningún sargento de los Cuerpos de esta guarnición declaró su conformidad con las Juntas de defensa.

No se cree en el complot.

La opinión imparcial pone en duda la noticia de que se fraguaba un complot, como oficialmente se ha dicho.

Los sindicalistas.

El periódico «Solidaridad Obrera», órgano de los sindicalistas, niega la noticia publicada referente a que los obreros trataran de secundar el pretendido movimiento, declarando para ello la huelga general. Dice que los obreros sabrían cumplir con su deber si se tratara de un movimiento en favor de la redención del

pueblo; pero para otros no se jugarían su vida y libertad.

Lo que dicen los republicanos.

Barcelona, 6.—Los republicanos niegan que tuvieran relación alguna con las Juntas de sargentos para actos determinados.

Aseguran que las izquierdas acordaron unánimemente, por iniciativa de Melquíades Álvarez, renunciar a toda gestión revolucionaria mientras dure la guerra europea, dedicándose exclusivamente, mientras tanto, a atraer a la opinión. Incluso Lerroux aceptó el acuerdo.

El Radical, ocupándose de los sucesos, dice con grandes titulares, que el poder civil está por los suelos.

La Lucha publica el manifiesto del Comité de huelga de agosto, y otro de las Juntas militares, estableciendo comparaciones.

Los dos periódicos opinan que lo ocurrido es una astucia del Gobierno.

Licenciamiento terminado.

Barcelona, 6.—Ha terminado el licenciamiento de subjes, sargentos y brigadas del Ejército de esta región, sin incidentes.

Reina completa tranquilidad. Además de los licenciamientos que telefoné, lo fueron un suboficial, una brigada y tres sargentos del regimiento de San Quintín; un sargento del de Alfonso XII; un suboficial, una brigada, un sargento del de Reus; un sargento de la Caja de reclutas de Balaguer; un suboficial de la zona de Manresa y un sargento del depósito de Artillería.

A mediodía se reunieron en Capitanía los generales con mando para cambiar impresiones.

EN PALENCIA

En Palencia no ha habido licenciamientos.

Palencia, 6.—En esta población no ha sido licenciado ningún sargento ni brigada. El coronel del regimiento de Caballería de Talavera reunió a los brigadas y sargentos del mismo, los cuales afirmaron su adhesión a los jefes, dando entusiastas vivas al Rey, a la Patria y a la disciplina.

EN FERROL

Los licenciados en Ferrol.

Ferrol, 6.—Fueron licenciados los suboficiales, brigadas y sargentos de Artillería y de Infantería del regimiento de Zamora.

Dícese que se hará lo propio con las clases de Infantería de Marina.

Es inexacto que se hayan adherido al movimiento los Cuerpos subalternos de Infantería de Marina.

Los licenciados hasta ahora han pedido su residencia en Madrid.

A NUESTROS LECTORES

UN SEGURO GRATIS para cada suscriptor

Las suscripciones pueden hacerse en cualquier día del mes, rigiendo hasta la misma fecha del año siguiente.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por el siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimiento de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagens-lits y wagens-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagens-lits y wagens-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el art. 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
- 2.º Los hijos de la misma.
- 3.º Los padres, y últimamente,
- 4.º Los hermanos y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos y de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que sausen incompleta incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirle a los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de ese

seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Table with 2 columns: Location and Price. Madrid..... 18 pesetas. Provincias y Portugal.. 20 — América y Oceanía..... 60 — Unión Postal..... 36 —

Apartado de Correos 205.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor administrador de este periódico, ó personalmente en nuestras

OFICINAS CENTRALES

ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente a cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenezca el pueblo de su residencia.

EL CONFLICTO EUROPEO

LOS IMPERIOS CENTRALES

El Príncipe heredero turco.—Berna, 5.—El Príncipe Wahid Edin, presunto heredero de Turquía, que actualmente se encuentra en Berlín, ha dicho en una entrevista publicada en la Gaceta de Voss: «Turquía no quiere anexión alguna; no desea más que su integridad territorial y la independencia religiosa del Califato.» (Agencia Radio.)

Lo que pide Turquía.—Copenhague, 5.—El ministro de Hacienda de Turquía, Djavid Bey, en una entrevista celebrada en Viena, ha declarado que iba a Berlín a obtener un nuevo empréstito del Gobierno alemán. Según la última Convención, que expira en febrero, Turquía recibe mensualmente ciento cincuenta y cinco millones y medio de francos para atender a sus gastos de guerra. La Deuda pública de Turquía, antes de la guerra, ascendía a tres mil millones, y actualmente asciende a once mil millones. (Agencia Radio.)

Nombramiento.—Berna, 5.—El secretario imperial de Estado, en Hacienda, Röedern, ha sido nombrado para sustituir a Payer, vicecanciller imperial, durante la grave enfermedad de Payer. El nombramiento de Röedern ha excitado los resentimientos de la mayoría del Reichstag, así como el nombramiento de Payer, como vicecanciller, era esperado como un triunfo de los principios democráticos. La elección de Röedern se interpreta como una afrenta é indicación de influencias salientes antidemocráticas. (Agencia Radio.)

NEGOCIACIONES DE PAZ SEPARADAS

Aplazamiento de las negociaciones.—Zurich, 5.—En la gran Comisión del Reichstag, Buschoe, subsecretario de Estado, hizo algunas declaraciones, diciendo que el canciller no había modificado su punto de vista sobre el derecho de los pueblos a disponer de ellos mismos. Desmintió la versión publicada por la Prensa neutral, según la cual fueron rechazadas como indiscutibles las proposiciones alemanas del 28 de diciembre. Añadió que entretanto la delegación alemana negocia con los representantes de Ucrania, llegados a Brest-Litovski con plenos poderes. La Comisión, a pesar de la oposición de los socialistas mayoritarios y minoritarios, decidió después aplazar la discusión sobre las negociaciones de paz. (Agencia Radio.)

Es un hecho la suspensión de las negociaciones.—Zurich, 6.—Un telegrama de Berlín participa que el Consejo de la Corona que se ha celebrado hoy bajo la presidencia del Emperador Guillermo ha dado el comunicado oficial siguiente a la Prensa: «Como consecuencia de la petición del Gobierno ruso para transferir el lugar de las negociaciones de Brest-Litovski a Estocolmo, las Potencias centrales han interrumpido momentáneamente sus relaciones con Rusia.» (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

Francia reconoce la independencia de Finlandia.—París, 6.—El Gobierno francés ha reconocido, tanto de derecho como de hecho, la independencia de la República finlandesa. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Fusilamiento de Regina Diana.—Marsella, 6.—María Antonietta Avico, conocida por Regina Diana, condenada por el Consejo de guerra de la décima quinta región a la pena de muerte por delito de espionaje, ha sido pasada por las armas ayer, a las seis y media de la mañana, en el Campo de Tiro del Faro. (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

El bombardeo de Mannheim.—Ginebra, 6.—El bombardeo de Mannheim por los aviadores aliados no es tan infructuoso como pretende la Agencia Wolff. Unos 50 alemanes procedentes de dicha localidad han llegado hace poco por Otterberg, y han declarado que, privados de sus domicilios a consecuencia de esa última incursión aérea, han tenido necesidad de buscar refugio en Suiza. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Un accidente de aviación.—Nueva York, 5.—Un despacho de Norfolk (Virginia) anuncia que un Caproni gigante, de tipo Langley, ha sido destruido, en parte, al caer de una altura de 150 pies. El piloto que lo conducía, que es el conocido teniente aviador italiano Resnati, consiguió salvar su vida y la de sus 15 pasajeros. El aeroplano, que puede fácilmente transportar 24 viajeros, acababa de hacer un vuelo magnífico; al entrar en el campo de aviación, a 1.000 pies de altura, el aparato perdió por completo la dirección y descendió con rapidez aterradora. El teniente Resnati consiguió encender el aparato en el momento en que iba a tocar en el suelo. Con este aparato, cuyo valor pasa de un millón, es con el que el teniente Resnati tenía

la intención de intentar un raid monstruo hasta San Francisco. (Agencia Radio.)

Crédito para la explotación de los ferrocarriles.—Washington, 5.—Sims, presidente de la Comisión de Comercio de la Cámara, ha presentado una ley autorizando la apertura de un crédito de quinientos millones de dólares para realizar los planes de Wilson relativos a la explotación de los ferrocarriles. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Barcos hundidos.—Nauen, 6.—Comunicado oficial.—En la parte oriental del canal de la Mancha han sido de nuevo destruidas por los submarinos alemanes 21.000 toneladas de registro bruto. Todos los barcos iban abarrotados de carga y armados, navegando, con excepción de uno, fuertemente escoltados. Un gran vapor tanque, abarrotado de carga y armado, que navegaba con rumbo a Cherburgo, fué torpedeado, de un convoy escoltado por muchos pesqueros y caza-submarinos rápidos. En el éxito, que fué alcanzado en las circunstancias más difíciles, siendo por tal motivo de tanto más mérito, tuvo parte, en primer término, un pequeño submarino que, hábilmente dirigido por su comandante, el primer teniente naval Steindorf, destruyó en el mes de diciembre del año pasado, en dos raids, un total de 22.500 toneladas de registro bruto. (T. S. H.)

LOS NEUTRALES

Caballos para Alemania.—Amsterdam, 6.—Se dice en los centros políticos que el diputado Collin ha manifestado intenciones de pedir al Gobierno serias explicaciones acerca de la nueva exportación de 5.000 caballos que acaba de ser autorizada en los Países Bajos con destino a Alemania. Esta exportación ocasiona actualmente serias protestas, no solamente en los círculos parlamentarios, sino también en la opinión pública. (Agencia Radio.)

Dimisión de Branting.—Estocolmo, 5.—Branting, ministro de Hacienda, ha dimitido, y será reemplazado por Thorson, social-demócrata. La dimisión de Branting es debida al estado de su salud y no por motivos políticos. (Agencia Radio.)

LOS ITALIANOS

Una petición.—Roma, 6.—Los estudiantes voluntarios de Brescia han telegrafiado al Presidente del Consejo, Sr. Orlando, pidiendo su inmediata incorporación a la brigada toscana que lucha por impedir la entrada en la llanura de las tropas de Conrad. (Agencia Radio.)

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 6.—Comunicado del medio día.—Cañoneo intermitente en algunos puntos del frente. No han tenido éxito algunos ataques enemigos contra nuestros pequeños puestos al Norte del Camino de las Damas. Noche tranquila en el resto del frente. (Agencia Radio.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 6.—Frente occidental de la guerra.—La actividad del fuego fué muy reducida en la mayor parte de los sectores. Aumentó momentáneamente en varios puntos del frente, junto con combates exploradores. Rechazamos avances franceses en la Champagne, en lucha cuerpo a cuerpo. En Juvincourt y al Noroeste de Avocourt, empresas propias, llevadas a cabo después de una preparación de fuego, así como una perforación llevada a cabo por sorpresa en las líneas enemigas al Oeste de Bezonvaux, dieron por resultado la captura de numerosos prisioneros y de algunas ametralladoras. En el bosque de Ailly, los franceses intentaron por dos veces, en vano, penetrar en nuestras trincheras. Los días 4 y 5 de enero derribamos en lucha aérea y desde tierra 15 aparatos aviadores enemigos y cuatro globos cautivos.

Teatro oriental.—Sin novedad. Frente macedónico.—No ha cambiado la situación.

Frente italiano.—Hubo a ratos luchas de artillería a ambos lados del Brenta, en el sector del Tomba y en el Montello. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 6.—Teatro oriental de la guerra.—Tregua.—Frente italiano.—Se desarrollaron a ratos combates de artillería en la alta meseta del monte Tomba y de Montello. (T. S. H.)

Italia.—Coltano, 6.—En todo el conjunto del frente, las acostumbradas acciones de artillería en ambos frentes y actividad intensa de nuestra aviación y de la del enemigo en reconocimientos. Fueron fácilmente contenidas las tentativas de patrullas enemigas en el Brenta y el Piave. En el Piave inferior, entre Fossalta y el mar, acciones intermitentes de fuego de pequeño calibre, de ametralladoras y de fusilería. (T. S. H.)

TODO EL QUE CONOCE LOS PRECIOS DE LOS GRANDES ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL, NO COMPRA YA EN NINGUNA OTRA PARTE ALMACENES LOS MAS SURTIDOS DE MADRID

Alfombras, Tapices, Telas para tapizar, Edredones, Cortinajes, Ropa blanca fina y práctica confeccionada, Lencería, Sedería, Lanería, Pañería, Peletería, Géneros de punto, Mercería, Bisutería, Perfumería, Sombreros de señora, Guantes, Velos, Pañuelos, etc., etc., etc.

Almacenes los más importantes del mundo en LENCERÍA DE CAMA y LENCERÍA DE MESA

ENTRADA LIBRE.—15, PUERTA DEL SOL, 15.—PRECIOS FIJOS. Rogamos se fijen bien en los precios de los escaparates del portal de estos Almacenes

LA SEÑORA
DOÑA ANTONIA MORENO PEREZ
VIUDA DE D. RAMON SANCHO
Ha fallecido el día 6 de enero de 1918
A LOS 79 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los auxilios espirituales.
R. I. P.

Su desconsolado hijo, D. Ignacio; hija política, doña Elvira Rosa y Diaz; nieto, Ignacio; hermana, doña Isabel (viuda de Baqueró); sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos la encomiendan á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 7 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Velázquez, 11, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se replica el coche.

Durante toda la mañana hasta la hora del entierro, se celebrarán misas en la capilla ardiente por el alma de la finada. (10)

ESANOFELE
(CONTRA VENENO DEL MOSQUITO)
Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas.
Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días.
Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias.
Rogamos á los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

DEPOSITO:
PÉREZ, MARTIN Y C.ª
ALCALA, 9. MADRID

Compañía general de coches de lujo
Desde el día 7 del corriente se pagará el cupón número 36, vencimiento 1.º actual, de las Obligaciones de esta Compañía, en el Banco Hispano Americano, Madrid, 6 enero 1918.—El Administrador.

SEÑORAS
EL FLUJO BLANCO y las enfermedades de la MATRIZ
Se curan con las
IRRIGACIONES DEL DOCTOR VALLEY

Motores á gas pobre
por aspiración, en perfecto estado de funcionamiento. Grandes existencias, desde 7 á 100 caballos. Moreno y C.ª (S. en C.)
Carrera de San Jerónimo, 44. Madrid.

Sociedad General de Anuncios
MONTERA 19.

AGUAS PURGANTES
DE
COSLADA
«LA MARAVILLA»
Analizadas por el sabio doctor
D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

LAS AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes
MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3.—Madrid
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

SERVICIO URGENTE

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas á domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido.
Precisa que los remitentes facturen á

“Entregar á domicilio”
las mercancías que expidan.

TELEFONOS
Oficinas centrales..... 808
Oficinas auxiliares:
Estación Atocha..... 806
Idem Norte..... 801

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Pastillas antiácidas

Jeba

¿Sufres? ¡curate!
Las pastillas "Jeba" te devolvieron la salud perdida



Dr. Alcobilla
MADRID

VENTA EN Farmacias y Droguerías
5 pesetas caja

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA
Vapores que prestarán servicios en el mes de enero, salvo contingencias.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el día 4 de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME
El vapor MONTERRAT saldrá el día 25 de Barcelona, el día 26 de Valencia, el día 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá el 16 de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor MONTEVIDEO saldrá el día 10 de Barcelona, el día 11 de Valencia, el día 13 de Málaga y el día 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Límón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEAS DE FERNANDO POO
El vapor SAN CARLOS saldrá el día 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Esquelas
de defunción, de aniversario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos.

ANUNCIOS
Combinaciones económicas Propagandas especiales en LA SOLUCION
Coloreros, 4, Bar Cascorro, Próximo á San Ginés.

PELETERIA DEL GARMEN
Manguitos, capas Renard, abrigos piel. Precios económicos. 14, Carmen, 14. Teléfono 5.555.

CAMAS DORADAS
DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDAD EN MADRID. Píñillos. 5.—ESPOZ Y MINA.—5.

CAMAS La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la acreditada FABRICA DORADAS Cabeza, 34.

CORREOS
300 plazas convocadas, preparación por oficiales del Cuerpo.—Horas de matrícula: de cuatro á ocho.—Corredera Baja, 10 (antes, Pez, 18).

AVISO
La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

Dolor de cabeza
jaquecas y neuralgias se curan con un sello de CAFERINA PRIETO
Pedido en Farmacias. Caja, 1.25 y 3 ptas.
Depósito: PÉREZ, Fernando el Santo, 5, Madrid.
Enviando 1.75 y 3.50 se remiten certificados.

Para anisados. Para licores. Para jarabes. Para escarchados Para coñacs.
FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (SEVILLA)

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación anti-séptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

MORELLÓ

5 CENTIMOS
por
PALABRA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España», Arenal, núm. 1.

ACADEMIAS
Correos. Academia Serrate. Prado, 27.
Sobrestantes. Oposiciones de abril. 30 plazas. Todas las clases á cargo José Orad, ayudante Obras públicas á Ingeniero de Caminos, Monterá, 46. Academia Orad.
Sobrestantes. Publicación convocatoria. Edad 18 á 40. Exámenes 1.º abril. Preparación especial por ingenieros camineros. Provincias por correspondencia. Informes, programas. Academia Matritense. Plaza de San Gregorio, 11.
Correos 300 plazas. Academia permanente «Cano Rueda». Programas. Internados. Fuencarral, 55.

ALMONEDAS
Almoneda particular. Realizo los muebles dos pisos, comedores, despacho, sillerías, camas doradas y muchos más. Calle Colón, 14.

ESPECIFICOS
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, á 1,85 tubo, legítimo.

LEGITIMOS
NEUMATICOS
INGLESES

DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra.)
SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.

Telefonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Hex.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid.	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó billetes, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA
La Administrativa, á Arenal, núm. 1.
La de Redacción, á Factor, núm. 7.
Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Quisquis para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, motores de hierro y motores.—Peligros, 3, entrepuerto. S. A. LA VASCOGADA

COMPRA-VENTA DE FINCAS
—HIPOTECAS—
COLOCACION DE CAPITALES
Mil pesetas garantizadas rentan dos duros.
DESPACHO
San Bartolomé, 4, principal.
Teléfono 4.542.

PASTILLAS MORELLÓ
Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

HASTA 30 PALABRAS
PUBLICIDAD ECONOMICA

CONSULTAS
Fisioterapia. Novísimo procedimiento curación enfermedades. Hállase principales librerías.
Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

COMPRAS Y VENTAS
Inóleos, esteras, terciopelo, lino, hules mesa, precios increíbles á pesar guerra. Serra, teléfono 4.965. Fuentes, 5.
Píñoles y bolsillos comprados los Hortaleza, 82, almacén «La Estrella».
Dos mil toneladas de leña de olivo se venden Alcalá, 97. Evencio Sánchez. De dos á cuatro.

FILATELIA
Filatelia.—El lunes 7, de seis á ocho se subastará desde Granada á Guinea portuguesa. Bolsa Filatélica. Peligros, 5.
Filatelia. Compra sellos antiguos de España, pagando espléndidamente. H. Ballesteros. Alberto Aguilera, 16.

OFERTAS Y DEMANDAS
Sastrería Riiza, plazo un año, Semploados, Inguineras, pensionistas. Corredera, 45. Teléfono 3.339.
Cinco representaciones para Málaga. Conozco ramos ferreteria, droguería, cereales, quinca, coloniales. También deseo ofertas artículos para venta por mi cuenta pago al contado. Escribid: José Ortíz-Luaces, Torrijos, 96, Málaga.
Detective Internacional. Realiza investigaciones, vigilancias particulares, reservas. Legalmente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.